

## LA SITUACION EN LOS FRENTES RUMANOS

# La contestación de Alemania á los aliados

## NUEVOS COMBATES EN PICARDIA

### LOS ALIADOS

Wilson dirigióse en una nota á los beligerantes y pidióles que precisaran los móviles de su actitud. Los aliados quedaron estupefactos. Nadie puede negar que se baten defensivamente, porque fueron víctimas de una deliberada y preparada agresión. ¿Cómo Wilson aparentaba desconocerlo?

Alemania contestó al Presidente de los Estados Unidos negándose á hacer públicas sus condiciones de paz. Dijo que si los aliados consentían en acudir á una Conferencia expondría en ésta sus reivindicaciones. No quiso, en suma, soltar prenda. Demostró, obrando así, que su pensamiento secreto era sólo el de dividir á sus adversarios y excitar contra ellos las iras de los neutrales.

Los aliados han procedido con una franqueza extraordinaria. Rechazaron las vagas proposiciones alemanas. Y luego, reunidos en Roma, han respondido á Wilson.

Y en esa respuesta han enumerado y precisado sus condiciones. Nadie podrá acusarles de velar sus propósitos. Claramente, á la faz de la Humanidad y de la Historia, han dicho su verdad y han ondeado su bandera de guerra.

Quieren que la lucha actual no acabe en una tregua. Y á ese deseo lo subordinan todo.

Porque saben que Alemania, convencida de que erró el golpe, deseará reconstituirse y organizar para dentro de quince ó veinte años otra carnicería horrenda. Y como lo saben, se han decidido á pelear hasta lo último, para que la generación que ahora nace entre el vaho de sangre de las batallas y las humaredas de los incendios no sea inmolada también, como la actual lo está siendo desde 1914.

Ramiro de Maeztu, en un bello artículo publicado en estas columnas, decía que el gesto de los aliados es una heroicidad. Sin duda. Pero es igualmente un cálculo. Hay ocasiones en que el egoísmo es perjudicial á los propios intereses y en que la abnegación representa un germen de buen negocio. Luchando hoy, sin miedo y sin duelo, gastando el oro y la sangre, el Cuádruple Acuerdo y sus colaboradores salvaguardan su porvenir y ponen los cimientos sólidos de una era de calma fecunda y de trabajo pacífico.

Y al hacerlo, prestan á los neutrales un servicio enorme, ya que les garantizan contra el peligro de una agresión de los fuertes codiciosos y les permiten asociarse, sin recelos, á la obra de restauración que el mundo, arruinado y desangrado, reclama.

Aspiran los aliados á reformar el mapa de Europa para que un orden nuevo, basado en la justicia, sustituya al presente. Y esa reforma deberá ser hecha sobre la base del principio de las nacionalidades.

No han pensado en aniquilar á sus enemigos. Alemania, Austria, Hungría, Bulgaria tienen derecho á vivir dentro de sus fronteras legítimas. Mas la espada creó límites artificiales, que significan un agravio permanente y que constituyen un peligro perpetuo de guerreros conflictos. Anhelan, pues, que cada pueblo vuelva á su patria de origen; que Alsacia y Lorena sean otra vez de Francia; que Polonia, desgarrada en tres pedazos, se una y se gobierne á sí misma; que los italianos y los rumanos y los eslavos oprimidos formen parte de sus nacionalidades históricas.

Hay un extremo en su contestación á Wilson, que será discutidísimo. El Cuádruple Acuerdo quiere borrar de la Europa cristiana la huella de la Media Luna. Considera que los turcos son unos intrusos en los Balcanes. Pueblo asiático, al Asia debe ir...

En los fondos de algunas revistas españolas de la segunda mitad del siglo pasado, escritores reposados y grises aludían con frecuencia á la lenta pero continua desaparición de la Media Luna de Europa. Si los aliados venían, la evolución se consumaría. Los otomanos, terror de la civilización del Renacimiento, se marcharán á los países de donde salieron en hora triste para la Humanidad. Esta no les debe ningún progreso efectivo. Son como una verruga monstruosa en el acuático jardín del Bósforo...

Después de todo, venza quien venza, desaparecerán. Alemania, si triunfara, los germanizaría. En vez de rusos habría teutones en Estambul.

La respuesta de los aliados sigue la respuesta de los belgas. Cuando Bélgica fué estropeada, Wilson calló. Su silencio de entonces le ha quitado autoridad para intervenir hoy. Ya Roosevelt exclamó, en una arenga inflamada: «Hay filántropos y humanitarios que repudian la maldad abstracta y que no tienen ánimos para abominar de la maldad concreta.»

Bélgica, país neutral, al verse invadida, pidió socorro. Y sólo otra nación neutral desdobló el acero para defenderla. Esa otra nación fué Inglaterra. Conviene no olvidarlo.

Bélgica ha de ser liberada, restaurada, indemnizada. El Cuádruple Acuerdo ha hecho de ello un empeño de honor. ¿Y los neutrales? Porque la causa de Bélgica es la de todos los

pueblos pequeños. Hoy por tí y por mí mañana...

\*  
¿Moral de lo anterior? Hay guerra para muchos meses todavía...

### COMUNICADOS OFICIALES

#### INGLATERRA

La lucha en Mesopotamia.

Londres, 12. Comunicado oficial: Parte del frente de Mesopotamia.—Durante la jornada del 10 continuamos avanzando por la orilla derecha del Tigris, apoderándonos aquella misma noche de la mayor parte de las trincheras turcas, en el recodo del río, al Nordeste de Kut-el-Amara.

#### FRANCIA

Bombardeos.

Paris, 12. Comunicado de las once de la noche.

Un destacamento de reconocimiento francés penetró en las trincheras alemanas, reduciendo á los defensores y regresando con prisioneros.

Bombardeo de costumbre en el resto del frente.

#### ALEMANIA

Combates en el Ancre.

Koenigswusterhausen, 12. Parte de la tarde.—Al Norte del Ancre se están desarrollando combates.

#### RUSIA

Ataques y contraataques.

Poldhu, 12. Petrogrado. Frente occidental.—Grandes contingentes de alemanes atacaron el jueves á los rusos al Este de la aldea de Kalncem, siendo rechazados mediante contraataques.

Al Sur del pueblo de Zubilno, á 10 verstas al Sur de Kiselin, los alemanes hicieron una descarga de gases que no llegó á las trincheras rusas.

Frente rumano.—Al Sur del río Oltuz el enemigo atacó é hizo retroceder en una corta distancia á los rusos.

El enemigo atacó al Oeste de Monestirka Kathimul, sobre el río Kasino; pero fué rechazado por los rumanos, que en esta región asumieron la ofensiva, é hicieron retroceder al adversario dos verstas en dirección Sur.

Frente del Cáucaso.—Ningún acontecimiento importante.

### CONTESTACION DE ALEMANIA A LOS ALIADOS

#### Sobre la paz.

Nauen, 12. A los representantes de los países neutrales en Berlín les ha sido entregada la nota del Gobierno alemán, en la cual éste acusa recibo de la contestación de sus adversarios á la nota del 12 de diciembre. Como es sabido, Alemania, de acuerdo con sus aliados, había propuesto en dicha nota establecer lo antes posible negociaciones de paz, rechazándose esta proposición con la afirmación de que ni es sincera ni tiene importancia alguna.

La forma de esta comunicación excluye toda nueva contestación; pero el Gobierno imperial alemán tiene gran interés en detallar frente á los Gobiernos neutrales su criterio sobre la situación.

Las Potencias centrales no tienen motivo alguno para discutir la inmensa culpa de la guerra. Su fallo no pasará inadvertido sobre la política inglesa de cercamiento, la política francesa de revancha, el afán de Rusia por Constantinopla, ni tampoco sobre la investigación de Serbia, el asesinato de Sarajevo y la movilización total de Rusia, que significó la guerra contra Alemania.

Los adversarios califican la oferta de paz de la Cuádruple de una maniobra estratégica. Alemania y sus aliados se ven en la necesidad de protestar enérgicamente contra el hecho de que sus motivos, expuestos abiertamente, sean mixtificados de esta manera. Su convencimiento era que es posible una paz justa, aceptable para todos los beligerantes, y que á ésta puede llegarse mediante un cambio de opiniones directas y verbal, por lo cual no pueden encontrarse razonamientos justificados para derramar más sangre.

El estar incondicionalmente dispuesto á dar á conocer sus proposiciones de paz al entablarse las negociaciones, contradice toda duda sobre la sinceridad de las Potencias centrales. Los adversarios, en cuya mano estaba el examinar el ofrecimiento con respecto á su valor, no han intentado este examen ni hecho contraproposiciones, declarando en su lugar que era imposible una paz mientras que no se garantizase la reconstitución de derechos y libertades violadas, el reconocimiento del principio de las nacionalidades y la libre existencia de los pequeños Estados.

La sinceridad que el adversario niega á la proposición hecha á la Cuádruple no la concederá el mundo á las exigencias arriba citadas, teniendo á la vista la suerte del pueblo

irlandés, la destrucción de la libertad é independencia de las Repúblicas de los boers, la sumisión de África del Norte por Inglaterra, Francia é Italia; la opresión de los pueblos extraños de Rusia y, finalmente, la violación de Grecia, sin igual en la Historia. Tampoco tienen los aliados el derecho de quejarse de las supuestas violaciones del derecho de gentes por parte de la Cuádruple, pues aquéllos han pisoteado desde el principio de la guerra el derecho y los Convenios que forman su base.

Ya en las primeras semanas de la guerra Inglaterra se separó de la declaración de Londres, cuyo contenido había sido reconocido como valioso por sus propios delegados. En el transcurso de la guerra, además, gravísimamente, de la declaración de París; de suerte que, á causa de sus medidas arbitrarias, se creó en el mar un estado ilegal para los beligerantes.

La guerra por hambre contra Alemania y la presión ejercida en interés de Inglaterra sobre los neutrales está en abierta pugna contra el derecho de gentes, no menos que con las leyes humanitarias. Igualmente contra el derecho de gentes é irreconciliable con los fundamentos de la civilización es el empleo de tropas de color en Europa y el llevar la guerra á África.

Que violando Convenios firmados, mina el respeto á la raza blanca en esta parte del globo. El trato inhumano á los prisioneros, ante todo en África y en Rusia, así como el traslado forzado de la población civil en las partes invadidas de la Prusia oriental, Galitzia y Bukovina, demuestran cómo se ciñe á la ley el adversario.

Al final de su nota del 30 de diciembre se refieren los adversarios á Bélgica, diciendo que el Gobierno belga siempre había respetado y cumplido sus deberes de neutralidad. Ya antes de estallar la guerra se dirigió Bélgica á Inglaterra para que esta nación influyera militarmente. Para librar á Bélgica de los horrores de la guerra y para adelantarse á los propósitos conocidos de sus enemigos, Alemania pidió á Bélgica el libre paso de sus tropas, mostrándose dispuesta á garantizar, en caso afirmativo, la independencia íntegra del Reino y á indemnizar todo daño que pudiera resultar del paso de las tropas alemanas.

Es sabido que el Gobierno británico, en 1887, estaba decidido á no oponerse, en las condiciones citadas, al derecho del paso libre por Bélgica. El Gobierno belga rechazó repetidas veces el ofrecimiento alemán. Sobre aquel y aquellas Potencias que la indujeron á actuar así recaerá la responsabilidad de la suerte corrida por Bélgica.

Repetidas veces rechazó el Gobierno alemán, comprobando su inexactitud, las acusaciones con respecto á la guerra hechas por Alemania en Bélgica y á las medidas tomadas aquí en interés militar. Alemania y sus aliados trataron honradamente de terminar la guerra y entablar una inteligencia entre los beligerantes, y el Gobierno alemán hace constar que dependió únicamente de la decisión del adversario el entrar ó no en el camino de la paz. Pero los Gobiernos adversarios rechazaron este camino, y por ello recaerá sobre ellos la responsabilidad de la continuación de la matanza.

Las Potencias de la Cuádruple seguirán la guerra con tranquila confianza y fe en su buen derecho hasta haber alcanzado una paz honrosa para sus propios pueblos, que garantice la libertad de su desenvolvimiento y que traiga para todos los Estados europeos el bien de cooperar en estimación recíproca é igualdad de derechos en la solución de los grandes problemas de la cultura.

### LA PROPOSICION DE PAZ

Comentando la respuesta de los aliados.

Paris, 12. Todos los periódicos de la tarde aprueban por completo la contestación de los aliados al Presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson.

Ensalzan la nota, la cual dicen que es digna, firme, clara y precisa.

Le Temps manifiesta: «La nota indica justísimamente que la cuestión de las responsabilidades dominará cuando llegue la paz, como ha dominado durante la guerra.

Para que la paz sea duradera, debe basarse en esto.

Es preciso que la repetición de la agresión de 1914 no vuelva á ser posible.

O al hacer la paz se tiene en cuenta las responsabilidades, ó en caso contrario ésta sólo será un armisticio.

O la paz tiene que ser al mismo tiempo una sanción moral y una solución material, ó no será una paz.»

Le Temps alaba también la precisión de la nota cuando ésta trata de los fines de los aliados en la guerra, y que se determinan en la fórmula de Lloyd George, que dice:

«Restitución, reparaciones y garantías.»

Termina el diario celebrando la nobleza del contenido de la protesta de Bélgica, la cual ha expuesto su deber á todas las naciones civilizadas.

Le Journal des Debats hace consideracio-

nes análogas é insiste también en la cuestión de las responsabilidades y sobre la enumeración de los fines de guerra de la Entente, los cuales, dice, provocarán ciertamente un clamor general en las naciones enemigas; pero esto no nos asombra, porque contamos reducir á Germania por las armas, y no con argumentos.

El periódico agrega:

«La nota de los aliados protesta justamente contra la asimilación que se establece en la nota americana entre ambos grupos beligerantes y que escandalizó á los propios americanos.»

Termina manifestando el referido diario:

«Estamos dispuestos á complacer en cuanto nos sea posible el deseo de Wilson de preparar el establecimiento de la paz; pero las víctimas no pueden soportar el que se las coloquen en el mismo lugar que á sus verdugos. Si Wilson desea que sus esfuerzos obtengan un día buen resultado, es preciso que tenga en cuenta este sentimiento.»

### Circular al clero católico.

Roma, 12. El Vaticano ha dirigido una circular al clero católico de los países neutrales, recomendándole se abstenga de discutir las proposiciones de paz de los Imperios centrales para no dar la impresión de que la Santa Sede apoya tales proposiciones.

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «Regina Margherita» á pique.

Roma, 12. Oficial:

«En la noche del 11 de diciembre de 1916 el acorazado italiano Regina Margherita, cruzando en el mar Adriático, chocó con dos minas, hundiendo rápidamente. El siniestro ocurrió en pocos minutos, y el acorazado se hundió por la proa.

De los 945 hombres que componían su tripulación, sólo se salvaron 270, siendo los demás arrastrados al fondo del mar con el destruido buque.

Circunstancias desfavorables dificultaron las operaciones de salvamento.

El comandante del acorazado y 14 oficiales figuran entre los desaparecidos.»

### EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Los submarinos en nuestras costas.

Ferrol. (Sábado, mañana.) Los vaporcitos pesqueros que en nuestras costas se dedican á la pesca de la merluza, y que diariamente conducen sus caladas á este puerto, vieron cruzar ayer dos submarinos alemanes, uno de ellos, el de mayor tonelaje, sin número.

Por la navegación realizada supónese que se hallaba en acecho de algún barco próximo á cruzar estas aguas.

Uno de los sumergibles pasó muy cerca de los barcos pesqueros sin hacer señal alguna.

### ALEMANIA POR DENTRO

Listas de bajas.

Copenhague, 12. Las listas oficiales de bajas alemanas suman hasta el fin de diciembre 4.010.160, en las que no están comprendidas las bajas navales ni las coloniales, sin ser tampoco las verdaderas pérdidas, sino sólo las publicadas oficialmente, que no comprenden las ocurridas en el mismo diciembre.

Una promesa.

La Haya, 12. Alemania se ha comprometido, en respuesta á la protesta de Holanda, á reparar á todos los belgas que se internaron aquí después de la caída de Amberes, volviendo más tarde á su país.

### LOS BELGAS

Inundaciones en Bélgica.

Amsterdam, 12. Dice el Handelsblad en despacho de Bruselas haberse registrado en diversas comarcas belgas grandes inundaciones, que han causado inmensos daños.

Varios pueblos están inundados y el servicio ferroviario interrumpido.

En Flandes se han hundido varias casas, y la inundación ha producido también daños de importancia en Namur, Charleroi, Hainaut, Lieja y Visé.

### LOS RUSOS

Una explicación.

Londres, 12. Telegrafían al Times de Londres que, según los expertos militares, un factor importante que ha contribuido al éxito ruso en el frente septentrional es indudablemente el debilitamiento numérico de las posiciones alemanas en el Dwina para fortalecer la ofensiva rumana.

El enemigo paga ahora la penalidad por su temerario desgaste de reservas del Norte.

Los éxitos en el Norte.

Londres, 12. Telegrafían al Morning Post que los rusos se mantienen en las posiciones conquistadas á 22 kilómetros de Mitau, sobre la orilla oriental del Ad, y están avanzando con éxito en dirección Sur á través de los bos-

ques de pinos, al Oeste del Ad. Este río no tiene gran anchura, y la región forestal al Oeste tiene un ancho de cuatro millas y al Este de menos de una milla.

Se ha verificado una hábil labor táctica, á la que va unido el nombre del general Radko Dmitrieff.

Han sido cogidos 21 cañones de grueso calibre, 11 cañones de campaña y gran cantidad de pertrechos, lo que indica la sorpresa de los alemanes.

### NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Diplomáticos serbios.

Paris, 12. De Corfú dicen al Petit Journal que el ministro de Serbia en París, M. Westnich, ha sido condecorado con la Orden del Aguila Blanca.

Ha marchado á Berna el nuevo ministro serbio en aquella capital, M. Gruitch, que estaba en Francia esperando las credenciales.

El ministro M. Yankovitch ha marchado también con dirección á Madrid.

### Obsequio á un capitán español.

Londres, 12. La Oficina del Trabajo ha ofrecido un objeto de plata á D. José de Larrauri, capitán del vapor español Víctor Chávarri, de Bilbao, por los servicios prestados á parte de la tripulación del vapor Midland, de Londres, á la cual salvó en la Mancha el 21 de octubre.

### El «Manchester Guardian» y España.

Londres, 12. El Manchester Guardian comenta la crisis del Gabinete de Madrid, diciendo que el hecho mismo de que las cuestiones internacionales se dejen aparte en la nota oficiosa en que se explica la crisis, induce á aquellos que conocen la política española, á pensar que la actitud del Gobierno frente á la campaña submarina y su respuesta á la nota de Wilson fueron un factor tan importante al menos como los asuntos interiores en la súbita decisión tomada por el Presidente.

La campaña de calumnias dirigida contra el conde de Romanones le atacaba no solamente como particular, sino como hombre público; el Presidente no podía, pues, darse abiertamente por enterado de ellas; pero sí podía apelar al Rey con otro motivo diferente para ofrecerle una oportunidad de vindicar el honor de su primer ministro.

Al hacerlo así, reiterándole su confianza, el Rey ha prestado su apoyo á la política internacional del Gabinete liberal, valiosísimo refuerzo que servirá de no poco para combatir las tendencias germanófilas en aquellos círculos en que más necesario es contrarrestar sus efectos.

Desde el punto de vista internacional, el Gobierno ha salido de esta prueba fortalecido y en mucho mejor posición para adoptar una actitud enérgica frente á la campaña submarina.

Contra la propaganda germanófila.

Paris, 12. En la Cámara de Diputados la Comisión de Asuntos Exteriores se ha ocupado de nuestra influencia en España, aprobando un voto para que la propaganda antifrancesa ejecutada enérgicamente por los Imperios centrales sea contrarrestada con no menos energía y por todos los medios que tengamos.

España se mostró una nación neutral de las mejores dispuestas en nuestra favor, y por ello la Comisión estima necesario emprender una rigurosa campaña que responda á esos sentimientos generosos y preste ayuda eficaz.

### DE LA EMBAJADA BRITANICA

Los salvaconductos alemanes.

La Embajada británica nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Algunos periódicos madrileños que aprueban la campaña submarina alemana contra los buques mercantes españoles, noruegos y de otros países neutrales, la defienden afirmando que los buques fruteros españoles provistos de salvaconductos alemanes no son admitidos en los puertos del Reino Unido, y arguyen que esta supuesta actitud del Gobierno inglés le hace resultar verdadero responsable del hundimiento del San Leandro y de las penalidades impuestas por los alemanes á su tripulación.

Al publicarse esta distorsión de la verdad por vez primera en algunos órganos de la Prensa española, que aseguraban haber sido detenidos por las autoridades de Gibraltar y obligados á volver á Valencia buques fruteros españoles que se dirigían á Inglaterra provistos de salvaconductos alemanes, fué ya desmentida, tanto por la Embajada real, como por el ministro de Estado de S. M. Católica, que comunicó á las Cortes como dichos buques habían pasado el Estrecho sin ser molestados.

Es evidente que su detención hubiese estado justificada, según el más estricto derecho internacional, que autoriza á un beligerante á considerar tales documentos de protección expedidos por un enemigo como fundamento per se de captura y aun confiscación del portador, y no es descabellado imaginar

que el Gobierno imperial alemán esperaba que el S. M. británica adoptase respecto a los salvosconductos alemanes este punto de vista rigurosamente jurídico en el caso de los buques españoles provistos de ellos.

El Gobierno británico prefirió, sin embargo, no hacer valer en este caso su derecho, y autoriza á esta Embajada á declarar una vez más, que los buques españoles portadores de salvosconductos alemanes, han sido y siguen siendo admitidos libremente á descargar en los puertos ingleses y no son molestados en alta mar. Se inspira esta actitud tanto en el deseo de S. M. británica de mantener y cultivar las más amistosas relaciones con España, como en el reconocimiento de la escrupulosa lealtad con que el Gobierno de S. M. Católica cumple sus deberes de neutral.

Uno de los periódicos referidos afirma en un artículo en que se justifica el hundimiento del San Leandro, que el Gobierno de Su Majestad británica se ha negado rotundamente á permitir la exportación recíproca de frutas españolas á Alemania; afirmación prematura, por lo menos, ya que la proposición alemana de modificación en este punto del bloqueo inglés no ha sido hasta ahora ni rechazada ni aceptada. No hay, sin embargo, analogía ni comparación posible entre la campaña submarina alemana, que destruye los buques neutrales, poniendo en peligro la vida de sus tripulantes, y el bloqueo normal inglés, que, en el peor caso, los detiene para someter á un Tribunal la legitimidad de su tráfico.

El mencionado diario ataca aún á Inglaterra por impedir el comercio español de frutas, no ya con Alemania, sino hasta con neutrales, como Holanda y Dinamarca. Sus distinguidos redactores se han dejado llevar una vez más de su anglofobia, pues la afirmación no es exacta. Inglaterra sólo requiere de los neutrales contiguos á Alemania garantías de que las frutas que importen no han de ser reexportadas al enemigo. El Gobierno de Su Majestad trata justamente en estos días con el de Holanda de fijar la cantidad de frutas extranjeras, y comprendidas las españolas, que el mercado holandés podrá necesitar en el año que acaba de empezar.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Bélgica y las fronteras de Francia. Berna, 13. La Gaceta de la Cruz, estudiando la cuestión de la paz dice que el deber de Alemania es apoderarse por completo de Bélgica é imponer á Francia las fronteras que exigen el interés militar y económico del Imperio.

Buscando la paz con Rusia. Berna, 13. La Gaceta de Lausanne dice que tiene noticias de que Alemania trata de obtener de Rusia una paz separada, ofreciéndole ciertas compensaciones territoriales á costa de Austria.

Alemania se quedará con Curlandia y Lituania; pero para indemnizar á Rusia por la pérdida de estas provincias, así como de Polonia, le cederá la Galitzia austriaca. Los gobernantes alemanes esperaban de este modo, no sólo ensanchar su territorio y disminuir el de Rusia, sino también debilitar á Austria para dominarla mejor. La Gaceta de Lausanne dice que está segura de que estos proyectos no han encontrado eco en Rusia.

COMUNICADOS OFICIALES AUSTRIA

Siguen los combates. Viena, 13. Comunicado oficial. Rumania.—En la curva de la desembocadura del Czerna, los combates se desarrollaron favorablemente para nuestras tropas. En el ala Sur del frente del ejército del general Archiduc José, los batallones austro-húngaro-alemanes, al mando del general Gombach, desalojaron al adversario de una serie de alturas situadas escalonadamente. Los rusos sufrieron en estos combates muy elevadas pérdidas y dejaron en nuestro poder seis ametralladoras y tres lanzaminas. Además hicimos 80 prisioneros, entre ellos un oficial. Los contraataques rusos fracasaron también ayer.

(98) Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Los que estaban allí esperaban su llegada, pues habían sido advertidos por el ruido del carruaje. Cuando el padre y la hija entraron, todos se levantaron y permanecieron silenciosos. Y no era á Bertignolles á quien miraban, sino á aquella joven cuya alma estaba tan cruelmente torturada y que sólo pensaba en reparar el mal que su padre había hecho. La joven, al entrar, no dirigió una sola mirada á Lorenzo.

Sin novedad. Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No se señalan acontecimientos de importancia.—Von Hoefler.

FRANCIA Bombardeos.

Paris, 13. Parte oficial del medio día. Noche tranquila en el conjunto del frente. Bombardeo recíproco en la región de Chaulnes.

DE LA LEGACION DE MEXICO Derrota de los villistas

La Legación de Méjico en Madrid ha recibido de su Gobierno el siguiente telegrama, cuya publicación nos ruega: «Las fuerzas del general Murguía acaban de destruir el principal núcleo villista en las cercanías de Jiménez, Estado de Chihuahua. Actualmente no hay en la República plaza ninguna en poder de las facciones villistas, zapatistas ó felicistas.»

EXTRANJERO

Tratados denunciados.

ROMA, 12. El Diario Oficial publica la siguiente notificación del ministerio de Negocios Extranjeros: «Se informa que por mediación de los representantes diplomáticos reales el Gobierno italiano ha procedido á la denuncia de los Tratados de Comercio en vigor con el Japon, Rumania, Rusia, Serbia, España y Suiza, los cuales cesarán de tener efecto el 31 de diciembre de 1917.»

DIPUTACION PROVINCIAL

SESION DECIMOCTAVA

Se abre á las doce bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Corporación Sr. Diaz Agero, y leida el acta de la anterior por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, queda aprobada. Se da lectura á un oficio del gobernador civil de esta provincia, trasladando la comunicación del ministerio de la Gobernación, dando cuenta de que el presidente del Tribunal Supremo ha notificado que se declaró, por este alto Tribunal, caducado el pleito promovido por D. Atanasio Melantuche contra la real orden de 11 de enero de 1915, sobre arrendamiento de los solares donde estuvo instalado el Hospital de San Juan de Dios.

Se da lectura á un oficio del director del Hospicio, dando cuenta de que el marqués de Viana, montero mayor, ha enviado por encargo de S. M. el Rey, un venado con destino á la comida de los acogidos en dicho establecimiento. La presidencia manifiesta su agradecimiento en nombre de la Corporación.

La presidencia presenta una moción participando que D. Fermín Sacristán, como albacea testamentario de doña Polonia González Ovejero, ha entregado en la Caja provincial 1.500 pesetas con destino al Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes en concepto de limosna y en virtud de legado hecho por dicha señora.

A propuesta de la presidencia se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación, y se acuerda dar las más expresivas gracias al mencionado Sr. Sacristán. La Comisión de gobierno interior propone que el artículo 15 del reglamento del servicio interior de las oficinas centrales quede redactado en otra forma, de cuyo asunto nos ocupamos en anteriores sesiones, cuya propuesta es aprobada después de hacer uso de la palabra para aclaraciones el Sr. Fernández Rodríguez, Bergia y Sanz Matamoros. Se propone que el pintor D. Gil Saiz se encargue de la ejecución del retrato de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, cuyo retrato habrá de ser de cuerpo entero y del tamaño que expresa en su proposición, fijándose el precio del mismo, sin marco, en mil pesetas, que serán abonadas con cargo al capítulo de «Imprevistos» del presupuesto del año próximo. Se opondrá al dictamen el Sr. López Oñas; le defiende el Sr. Soria, manifestando que se

impona el colocar el retrato de S. M. en el salón de sesiones de la nueva casa-palacio.

Los Sres. De Carlos y Merino se manifiestan conformes con el dictamen; pero proponen que el retrato se haga por concurso. Hace uso de la palabra el Sr. Mazzantini, da explicaciones la presidencia y el dictamen se divide en dos partes: una si ha de hacerse el retrato, y la otra si ha de hacerse por concurso.

Se acuerda, en votación nominal, que el retrato se haga, y que no se lleve á cabo el concurso.

La Comisión de personal propone las bases para la provisión de la plaza de encargado del pago de haberes de todo el personal, que los percibe actualmente por habilitado.

El dictamen queda aprobado sin discusión con el voto en contra del Sr. Sanz Matamoros.

El Sr. Zambrana, visitador del Asilo de las Mercedes, propone que en vista de haber desaparecido la epidemia del sarampión en aquel centro, se permita el ingreso de aquellas niñas que lo tienen solicitado; y después de usar de la palabra el Sr. López (D. Angel), y observaciones hechas por la presidencia, se acuerda se permitan los ingresos hasta cubrir el cupo de estancias.

La presidencia da cuenta de una solicitud de la Empresa Los Tiroleses, la cual se compromete á abonar 6.000 pesetas á la Diputación por fijar anuncios en las galerías interiores en la Plaza de Toros de Madrid, y explotar esta industria.

La solicitud es aprobada, después de hacer uso de la palabra la presidencia y los señores Aguilar y Mazzantini.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas, y el Sr. Soria hace una manifestación relacionada con el donativo de una máquina para escribir en el Hospicio.

Hace varias preguntas después el Sr. Llorens, y se levanta la sesión.

BIBLIOGRAFIA

Libros de la guerra.

La hecatombe mundial que asola la Humanidad entera con sus monstruosas catástrofes y magnos problemas á resolver, ha desatado también la inspiración de los artistas y de los escritores de todos los pueblos, quienes, cantando unos las hermostras y horrores de la guerra, otros desentrañando del gran libro de la Filosofía las causas originarias de esta conflagración de razas, procurando los más prácticos sacar enseñanzas para la futura conducta de los Estados; y todos, en fin, desde su correspondiente punto de vista, dedican al suceso más grande de las edades sus actividades todas por esta enorme revolución de las ideas y de los sentimientos.

No es extraño que al aparecer un nuevo libro sobre la guerra europea el lector lo acogiera con prevención; por lo general, en la mayoría de ellos la pasión suele campar, y lleva á sus autores á la negación rotunda de aquello que no es posible desconocer ó á la procaz injuria de cuanto debe merecernos, por lo menos, un cortés respeto.

Un compatriota nuestro, D. Luis Rubio Amoedo, cónsul de España en una de las posesiones inglesas del Sur de África, acaba de publicar uno de estos libros dedicados á la guerra, que, por la originalidad de su estilo, lo conciso de las ideas y el exquisito taoto con que trata las cuestiones más escabrosas, bien merece que paremos un poco la atención y aprendamos en él á elevarnos sobre luchas mezquinas de bandería, que en muchos casos son guiadas por sentimientos que no son precisamente el altruismo y el santo amor á la Patria.

El Sr. Amoedo es, ante todo, un gran patriota. Tal vez viviendo, por razón de su cargo, en lejanos países, sintió más intensamente el amor que merece y que todos debemos á España. Una parte de su notable libro es un canto magistral á nuestra Patria venerada. El autor, con un exquisito gusto, no quiere imprimir á su trabajo color ninguno, y así, titula su obra Libro Iris y, muy modestamente por cierto, llama notas á lo que es resultado de una observación prolongada y una cultura poco común.

Después de un admirable prólogo, escrito con un estilo personal y limpio, trata de los

antecedentes de esta guerra, de las alianzas realizadas antes de ella, más para defenderse mutuamente los pueblos agrupados que para realizar y expansionar sus fines. Trata después el autor, con una independencia de criterio que hace altamente estimable su obra, del estado interior de cada nación, donde antes de desentendarse la tormenta el egoísmo era la regla de moral social y se atendía á la civilización más exagerando el lujo que aliviando la miseria. Por último, trata de la situación de nuestra Patria, entendiendo que debemos espatolizarnos, en lugar de europeizarnos. El capítulo dedicado á la guerra es un conjunto de impresiones que van haciéndose de día en día más sensibles, el igual que sucede con las letras grabadas en el tronco de los robles, que toman relieve al poco tiempo, y cada año que pasa sobresalen más.

En suma: el libro del Sr. Rubio Amoedo es un acierto innegable, dada la dificultad de descollar en un género literario que desde 1914 viene haciendo caer torrentes de tinta sobre montañas de cuartillas, y lo es en esencia, prescindiendo de toda otra consideración, porque ha resuelto el problema de interesar al lector simplemente con la visión real y desasosada de estas contiendas sin ejemplo en la Historia. Y ser imparcial dentro del maremagnum de filias y fobias que moscardonean en torno de su pesadilla guerrera actual, y orientar las ideas en el sentido del patriotismo, son dos tantos que hay que sumar al trabajo crítico del distinguido autor de Libro Iris.

ARTE Y ARTISTAS

Un concurso.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, proponiéndose reunir el mayor número posible de datos para trazar la historia del trabajo español, tan íntimamente unida al alma del pueblo como la misma Historia política del país, abre concurso público para premiar la mejor Memoria sobre talla decorativa en madera en los diversos períodos del arte español, bajo las siguientes bases:

- 1.º El autor de la Memoria que resulte premiada recibirá como recompensa la cantidad de 3.000 pesetas y 100 ejemplares de su trabajo, si llegara á publicarse.
2.º Adjudíquese ó no el premio, la Academia concederá uno ó más accésits á las obras que considere dignas, otorgándose á sus autores los correspondientes diplomas.
3.º Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano, con letra clara.
4.º Podrán optar al premio de este concurso todos los españoles que presenten los trabajos ajustados á las condiciones aquí establecidas, excepto los individuos numerarios de esta Corporación.
5.º El trabajo premiado quedará de propiedad de la Academia, y de los laureados con accésit conservarán la propiedad sus respectivos autores.
6.º Las obras que se presenten con opción al premio se entregarán bajo pliego cerrado, sin firma ni indicación alguna del nombre del autor, pero con un lema perfectamente legible en el sobre ó cubierta, que servirá para diferenciar unos de otros.
El mismo lema del trabajo deberá figurar en el sobre de otro pliego cerrado, dentro del cual constará el nombre del autor y la expresión de su residencia.
7.º El concurso quedará abierto desde el día de la publicación de estas bases en la Gaceta de Madrid hasta el día 31 de diciembre de 1918, á las doce de la mañana.
8.º La secretaría general de la Academia entregará á las personas que presenten las Memorias y pliegos cerrados un recibo en que conste el lema y el número de orden de presentación.
9.º Los pliegos señalados con los mismos lemas que los trabajos premiados se abrirán tan luego como la Academia haya pronunciado su veredicto, y los nombres de los autores laureados se proclamarán en la sesión que se celebre para la entrega de los premios.
10.º Las obras no premiadas podrán ser recogidas en el término de tres meses después de conocido públicamente el fallo de la Academia, mediante la entrega en la secreta-

AVISOS UTILES

Cooperativa Carbonifera Madrileña

Sigue con creciente éxito la suscripción de cartillas de esta Sociedad, que, como es sabido, se propone en un término breve dar comienzo al abastecimiento de carbones minerales, hulla y vegetales á sus imponentes, poniendo fin á la vergonzosa é inhumana explotación de que en este aspecto de la vida comercial viene siendo objeto el vecindario madrileño.

Apenas ha comenzado la referida suscripción y ya han desfilado por el Banco Hispanoamericano y por las oficinas provisionales de la Sociedad, Cádiz, 7, segundo derecha, un número considerable de particulares y de representantes de fábricas, talleres, Sociedades y organismos oficiales, futuros consumidores del artículo en gran escala.

El esfuerzo colectivo, cuando se encamina á fines desprovistos del odio por intereses particulares y cuando es dirigido por personalidades honorables y competentes, como en este caso ocurre, salva á los pueblos que saben realizar ideales elevados.

El pueblo de Madrid probará una vez más que sabe redimirse.

ria de la misma del recibo que haya facilitado esta dependencia á la presentación del trabajo.

11. La Academia se reserva la facultad de declarar desierto el concurso si juzga que no hay razón suficiente para adjudicar los premios ofrecidos.
12. La adjudicación de los premios, si hubiera lugar á ello, se hará en la forma que determine la Academia.

El torpedeamiento del «Pelayo»

¿Qué ha sido de la tripulación?

Dice El País acerca de este asunto: «El radiograma alemán afirma que el barco fué hundido yendo de Barcelona á Inglaterra.

El radiograma alemán miente. Fácilmente puede deducirlo quien estos días haya leído las informaciones transmitidas desde Cádiz y Barcelona, en que se reflejaban las inquietudes que producía la falta de noticias de dicho buque.

Una sola había segura, fija: la de que el Pelayo salió de Newcastle para Barcelona con carga de carbón el día 17 del mes último.

Subiase esto por un cablegrama recibido oportunamente por la Casa armadora: la Casa Mac-Andrews, barcelonesa.

El Pelayo fué, pues, torpedeado y hundido viniendo de Inglaterra á Barcelona.

No queda, por tanto, que aducir disculpa de este crimen flagrante é indefendible, ni el alegato humillante para España del salvosconducto hecho en el caso del San Leandro.

Y para que este del Pelayo no carezca de ninguna circunstancia grave y trágica, á pesar de los días transcurridos desde el en que debió ocurrir el hundimiento, no se tiene noticia alguna de la desdichada tripulación.

¿Llegará á tanto la insensibilidad ó el cinismo de nuestras germanofillas, que les permita razonar en defensa de este torpedeamiento y del asesinato de los infelices tripulantes?

¿No será este el momento de una reacción salvadora que haga ver claramente la insensatez de ciertas actitudes y que obligue al Gobierno á la adopción de resoluciones firmes y eficaces?

¿Hay alguna agresión, alguna ofensa, algún ultraje mayores que esperar?»

Cónsules y vicecónsules

Se ha concedido el «Regnum Ezequatur» á los señores siguientes: D. J. Colón Godoy, cónsul auxiliar de la Argentina en Barcelona.

Mr. Arthur Louis Keyser, cónsul general de la Gran Bretaña en Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva.

D. Eugenio Geniza, vicecónsul del Uruguay en Castro Urdiales.

D. Manuel Nunco, cónsul del Uruguay en San Sebastián.

deros... Confesadlo, para que tengan un medio de castigarlos, del que usarán cuando lo tengan por conveniente.

—He matado. —Decidme á quién. —A mi cómplice Román Goux. —Decid por qué. —Lo maté porque creí que no había hablado aún... Para impedirle que hablase.

Todos retrocedieron con un movimiento de horror. El millonario esperaba arrodillado. Jenny, con los ojos muy brillantes, dijo: —Padre, decidme que aceptaréis el castigo que os impongan.

—Lo aceptaré. —Sea el que sea! —Por doloroso y deshonroso que sea, porque la mano que me castiga es la de mi hija.

El silencio que siguió á aquella respuesta duró mucho tiempo. Bertignolles no se levantaba. La ciega, apoyada en Gilberta, dió algunos pasos hacia el grupo.

—He aquí lo que pienso—dijo. Todos inclinaron la cabeza. —Miguel y Lorenzo, mis dos hijos, que son los que han sufrido las consecuencias del odio de ese hombre, son los únicos que pueden imponerle el castigo que merece.

—Es verdad—dijeron todos. Lorenzo se adelantó. —Jenny—dijo,—nosotros no encontraríamos castigo más terrible que el que acabáis de imponer á vuestro padre... No pensamos castigarlo más.

Entonces ella tendió la mano á Bertignolles, ayudándole á levantarse.

El millonario parecía vivir en un sueño. Padre é hija salieron lentamente. En el umbral vaciló la joven un momento.

Pero al fin salió sin haber dirigido una mirada al que tanto amaba.

VI

En el trayecto de Nogenet á la avenida de Friedland, Bertignolles y su hija no cambiaron una sola palabra.

El millonario estaba en una postración completa. Pasaron algunos días. Una mañana, Bertignolles preguntó á Jenny:

—¿Has reflexionado, hija mía? —En qué?—dijo ella. —En lo que te dije el otro día... No olvides que mi intención es volver á América.

—No lo olvido. —Me rogaste que te concediese un plazo de algunos días... No hay razón para retardar nuestra partida. ¿Has pensado ya cuándo nos iremos?

—Todavía no. —¿Cuál es tu intención, hija mía? —No quiero salir ahora de Francia. —¿Por qué? —Más tarde, padre. —Pero ¿por qué ese retraso? —Algunos días aún... Un poco de paciencia...

—Y si yo no quisiera pasar por ese caprioho?

—Padre—dijo ella levantando la cabeza,—puesto que quiero quedarme, no tendréis valor para oponeros á mi voluntad.

Bajo la calma de aquellas palabras se adivinaba una inquebrantable resolución. ¿Qué motivos tendría para quedarse?

La joven aprovechó un día la ausencia de Bertignolles para salir del hotel. En la avenida tomó un coche y dió al coche la dirección de la calle de Beaubourg.

Los amores de Lorenzo y María Rosa los conocía, porque Gaume le había dicho todo lo que había pasado, y que la joven se había sacrificado por salvar á la familia de Soulaimes.

Gaume era, según lo habrán comprendido nuestros lectores, el que con la firma de Lorenzo y con la aprobación de éste había convocado á todos los miembros de la familia de Soulaimes.

En la calle de Beaubourg le hicieron pasar al saloncito donde semanas antes Gaume había arrancado á María Rosa la confesión de su amor.

La joven se presentó en seguida, no pudiendo contener un gesto de sorpresa al reconocer á Jenny, y vacilante se detuvo en el umbral.

La joven no sabía nada de lo que había pasado; lo único que había leído en los periódicos era que un poco antes de la boda, un enamorado se había matado á los pies de Jenny, y que ésta había sentido tan violenta emoción, que había caído peligrosamente enferma. Esto era todo.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## Arrojar la cara importa...

Por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Ciudad Real ha pasado estos días una ola de traslados. El ingeniero jefe, dos ayudantes y dos sobrestantes han sido enviados simultáneamente a Canarias unos y a Baleares otros. La ola, por lo visto, no ha pasado del todo, porque se anuncia que los restantes funcionarios de la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Ciudad Real están llamados a correr la misma suerte.

Antes que esa ola, y como anuncio de ella, había pasado por allí una inspección ordenada por el ministro de Fomento. Y cuenta la fama—la mala fama, naturalmente—que esa inspección hubo de hallar en un estado tan deplorable todas las carreteras de la provincia, que consecuencia del descubrimiento ha sido la determinación de trasladar en masa a todos los funcionarios de referencia.

Verdaderamente, es justo que se castigue a quienes de tal manera faltaron a su deber. Porque si las Jefaturas de Obras públicas tienen a su cargo cuidar del buen estado de las carreteras y las carreteras se hallan en el abandono más absoluto, ¿para qué sirven entonces las Jefaturas de Obras públicas y qué papel pintan los funcionarios a ellas pertenecientes?

Se dirá también que en el castigo impuesto ha presidido una gran benignidad, pues todo se reduce a unos traslados. Y aun pudieran salirse las provincias de Canarias y Baleares preguntando con voces descompuestas qué delito cometieron para que a sus respectivas Jefaturas sean destinados hombres que en las de Ciudad Real tan torpemente se comportaron y pueden seguir en los destinos nuevos afeitados a sus viejos hábitos de torpeza ó de incuria.

Pues con ser tan benignos como son los correctivos impuestos en este lamentable caso, bien sabe Dios que ese ingeniero jefe y esos ayudantes y esos sobrestantes fracasados en Ciudad Real habrían hecho un buen negocio si en vez de reducirse a la profesión a que pertenecen se hubieran lanzado a volar por las altas regiones de la política. ¿No sabemos todos que en la política española los mayores encumbramientos son siempre para los mayores fracasados? Tal señor fracasado en el Gobierno civil de Barcelona ó en la Alcaldía de Madrid, y como premio de consagración encuentra, al final del camino de su fracaso, una poltrona ministerial. Y así siempre.

Pero nuestros políticos son unos grandísimos egoístas. No quieren para los demás lo que quieren para ellos solos. Si lo quisieran para los demás, a estas horas el ingeniero que ha sido jefe en la Jefatura de Obras públicas de Ciudad Real estaría en turno para desempeñar el ministerio de Fomento. Y los ayudantes y los sobrestantes andarían disputándose con los puños ó con las intrigas la Dirección y la Subdirección de Obras públicas.

Como no son mas que ingeniero, ayudantes y sobrestantes, los pobres tienen que salir camino de Canarias ó de Baleares, a purgar con este castigo atroz el delito de su incapacidad ó de su incuria.

Arrojar la cara importa...

No. En España hay que arrojar también el propio empleo, lanzarse al mar de la política y subir como la espuma, siempre con la esperanza puesta en el premio... cuanto más ruidosamente se fracase.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
13 de enero de 1867.

El jueves, al mediodía, al salir un tren de la estación de Gracia, dirigiéndose a San Gervasio, y en el acto en que iba a doblar la curva, un hombre pálido y conmovido, que vestía traje de menestral, lanzando la capa que le cubría, se precipitó sobre la vía, esperando a que la máquina le alcanzase. Este hecho produjo un efecto aterrador en cuantas personas lo presenciaron; felizmente pudo detenerse la marcha del tren, que llegó hasta rozar la ropa que vestía aquel desgraciado, el cual fué detenido en el acto y puesto a disposición de la autoridad de la villa de Gracia.

## JUEGOS DE CHICOS

Se escondo en el tejado y se cae a la calle. GIJÓN. (Sábado, tarde.) Anteayer, a última hora de la tarde, ocurrió en la carretera de Ceares, cerca de donde se halla el Patronato de San José, un sensible accidente, del cual fué víctima el niño Carlos Fernández, de once años de edad.

Este chiquillo, en compañía de varios hermanos suyos y otros cuantos muchachos, se entretenía en jugar al escondite en las escaleras de su casa.

Una de las veces que fueron a esconderse los chiquillos, Carlos subió al tejado de la casa con objeto de que no le pudiesen encontrar.

Debido al estado del tiempo, el tejado se encontraba completamente húmedo, y por esta causa el muchacho, al pretender andar sobre las tejas, resbaló, cayendo desde una altura bastante grande encima de un retrete y desde allí a la calle, quedando tendido en el suelo sin conocimiento y arrojando sangre por la boca a causa del golpe recibido.

Sus compañeros, al darse cuenta del accidente, corrieron al domicilio de Carlos, dando

cuenta a sus padres de lo ocurrido, los cuales recogieron al muchacho, llevándole conducido en brazos a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento procedió a practicarle la primera cura el personal de guardia, que aparentemente sólo le apreció contusiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo. El estado del chiquillo se calificó de pronóstico reservado.

## UN GUARDIA DE MAL VINO

Entre el padre y los hijos hieren a un vecino

CACERES. (Viernes, mañana.) En una taberna de Galisteo se originó una reyerta que pudo costar la vida a un individuo.

Hallábase en el templo de Baco varios contentillos, y entre ellos el municipal Juan Heleno, que estaba completamente borracho, rebajando con su situación la autoridad que representaba.

El mencionado municipal es de carácter pendenciero, y bien pronto quiso agredir violentamente a un individuo llamado Leopoldo Baile, el cual, resentido con el municipal, le atizó un tremendo garrotazo en la cabeza, y al ruido de las voces y el barullo acudieron dos hijos del Juan Heleno, llamados Juan y Pedro, que, al ver a su padre herido, acometieron con violencia al Leopoldo, navaja en mano, produciéndole seis heridas calificadas de pronóstico reservado.

Cuando el desgraciado Leopoldo estaba ya en el suelo, los agresores le dispararon un tiro de revólver, que, afortunadamente, no hizo blanco.

El Juzgado entiende en el asunto.

## MOZOS TEMIBLES

Deslizan a tiros la feria y apedrean la casa del alcalde.

PONTEVEDRA. (Sábado, mañana.) Dicen de Carballino que en el pueblo de Irijo se promovió una grave alteración de orden público en la última feria allí celebrada.

Cuando más animado se hallaba el campo presentóse en éste un grupo de jóvenes, armados de revólvers, con el propósito de deshacer la feria, sin causa justificada para ello.

Algunos de los tratantes en ganado intentaron disuadir a los mozos; pero éstos no les hicieron caso, comenzando a disparar sus armas contra los grupos indefensos.

Con tal motivo se produjo gran pánico, quedando a los pocos momentos desierta la feria.

Sabedores los revoltosos de que el alcalde, D. Francisco Pérez, se había refugiado en una casa del pueblo, pretendieron asaltarla; mas en la imposibilidad de conseguirlo, se contentaron con arrojar gruesas piedras contra el edificio.

En la refriega resultaron heridas varias personas.

Los autores de este vandálico hecho fueron detenidos por la Guardia Civil.

## EL CRIMEN DE VALDOVIÑO

A CONSECUENCIA DEL ALCOHOL

FERROL. (Viernes, mañana.) En la mañana de ayer el juez de instrucción, Sr. Fraile Refones, recibió una comunicación del juez municipal de Valdoviño, participándole que se hallaba instruyendo diligencias a causa de la muerte violenta de que fué víctima el vecino de la parroquia de San Pedro de Leira, de aquel término, José Delgado.

El Sr. Fraile ordenó a la Guardia Civil que saliese para dicha parroquia con objeto de ir practicando algunas averiguaciones antes de la llegada del Juzgado.

Con dirección a Valdoviño, y en un automóvil, salieron, a las tres menos cuarto, el juez, Sr. Fraile; médico forense accidental, Sr. Latorre; actuario, Sr. Barbeito; oficial de escribanía, Sr. Pita Chedas; y alguacil, Marcial González.

En una caballería, por no permitir otro medio de locomoción los caminos, se trasladó al lugar del suceso el médico Sr. Latorre, acompañado del alguacil Gandoy.

Desde la carretera hay una distancia de siete kilómetros.

El crimen ocurrió en la siguiente forma: Entre siete y ocho de la noche del jueves regresaban de cavar un monte leñado, del lugar de Locesada, los campesinos José Delgado, Vicente Graña Pita, Francisco Graña Pita, Vicente Rivera Campos y Casimiro Vázquez, y entraron en el establecimiento de bebidas que tiene en el lugar del Calvario Emilio Alonso.

Dentro estaban Manuel Filgueira y Vicente Corral.

Parce que entre el Filgueira y el José Delgado había antiguos resentimientos.

Esto dió masgen a una acalorada disputa. La cuestión se agravó en tales términos, que el Delgado sacó una navaja, y el Filgueira, que estaba algo embriagado, sacó un cuchillo, tratando de agredirse mutuamente, lo que no llegó a verificarse por la intervención de los demás que estaban en la taberna.

Después, el Delgado pidió medio cuartillo de caña y convidó al Filgueira, el cual rehusó, y ante esta negativa, el Delgado, con la copa que tenía en la mano, le dió al otro un golpe en la frente, ocasionándole una lesión.

En este momento, Francisco Graña, por la espalda, le asestó un tremendo golpe con una picaña en la cabeza a Delgado, que le ocasionó la muerte.

Dieron parte del suceso al juez municipal de Valdoviño Casimiro Vázquez y Vicente Rivera.

El cadáver permaneció en la taberna hasta que fué el Juzgado, procediendo a su identificación, traslado y autopsia.

Cometido el crimen, el autor se dió a la

fuga, sin que ninguno de los que comparecieron ante el juez, Sr. Fraile, supieran dar noticia de su paradero.

El muerto, José Delgado Villarnovo, tenía veintiocho años de edad, era de estado soltero y habitaba con sus padres en el lugar de Vilaboy, en la mencionada parroquia de Loira.

Por sus condiciones de carácter tenía en Valdoviño la fama de pendenciero.

Todos los que han depuesto en las diligencias previas del sumario acusan como autor de la muerte a Francisco Graña Pita.

Por orden del juez, la Guardia Civil de Caballería condujo detenidos a esta población a Manuel Filgueira Villarnovo y Vicente Graña Pita.

Ingresaron en la cárcel, incomunicados. Han resultado muy fructíferas las diligencias practicadas ayer en Valdoviño por el juez Sr. Fraile Refones.

Por ellas pudo sacar en consecuencia que el verdadero autor del crimen ha sido Francisco Graña Pita, de la mencionada parroquia de Loira, el cual desapareció.

## EL TEMPORAL

### EN NAVARRA

PAMPLONA. (Viernes, noche.) Siguen llegando con irregularidad los trenes, a causa del temporal.

El correo de Madrid recibiese a media tarde.

A causa de las lluvias y de la licuación de las nieves ha aumentado considerablemente el caudal del río Arga, que amenaza ahora inundar las vegas de los barrios de Rochapea y Magdalena.

Los vecinos han subido a la capital los ganados.

El gobernador y el alcalde han visitado esta noche los sitios amenazados, adonde se han enviado brigadas municipales para caso de que haya necesidad de prestar auxilios.

### EN HUESCA

HUESCA. (Viernes, noche.) Sigue nevando copiosamente.

El tren de Jaca llegó cubierto de nieve.

Los viajeros dicen que hay enorme temporal de nieve en la montaña.

## HUNDIMIENTO DE UNA CALLE

Queda sepultado un caballo, y su conductor se salva por milagro.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) El pavimento de la ciudad está bastante más ruinoso de lo que parece.

Anteayer hubo un hundimiento; ayer se abrió una sima en la calle del Perro y se tragó a un caballo.

El suceso fué bastante aparatoso. Ocurrió a las doce próximamente.

pasaban unas caballerías por la mencionada calle, y al llegar frente a la casa número 4, ni más ni menos que en el escenario de un teatro, se abrió el hoyo y desapareció el primero de los caballos como por escotillon.

Fuó una verdadera casualidad que no ocurrieran desgracias personales.

Se avisó al parque de bomberos, y éstos lograron extraer con vida al caballo.

Por fortuna, el conductor llevaba al animal del ronzal con relativa flojedad.

De ir montado ó llevarlo sujeto fuertemente hubiérase visto arrastrado.

El caballo llegó a estar sepultado a una profundidad de seis metros, no percibiéndose de él mas que la cabeza.

## UN HOMBRE HERIDO

No se sabe por qué.

MURCIA. (Sábado, mañana.) La Guardia Civil de Lumberras comunica que el día 6 del actual se presentó el vecino de aquella diputación Tomás Navarro Sánchez completamente ensangrentado.

Manifestó que, hallándose en su domicilio, penetró en éste Diego Navarro López, acompañado de otros dos sujetos, llamados Antonio Navarro Hernández y Emilio López Blesa, el primero de los cuales, sin mediar cuestión alguna, le acometió con un cuchillo, hiriéndole; repitieron la agresión, haciéndole un disparo de pistola.

La Guardia Civil salió en persecución del agresor y de sus cómplices, logrando sólo capturar a éstos últimos.

El agresor habíase dado a la fuga, sin que hasta la fecha haya sido detenido.

Tomás Navarro Sánchez fué asistido por el médico titular de Lumberras, quien le apreció dos heridas incisopunzantes, situadas una en el brazo izquierdo y otra en el cuello, calificándolas de pronóstico reservado.

### ANDALUCIA

#### Una adhesión.

CADIZ. (Sábado, madrugada.) El Ayuntamiento ha acordado adherirse al homenaje iniciado por el alcalde de Lema, autorizando al alcalde para que concurra a la Asamblea de Madrid.

#### Una petición.

Los obreros de Barbate se dirigen al conde de Romanones y al ministro de Marina, rogándoles saquen a subasta las almadrabas y agradeciéndoles la publicación del nuevo reglamento.

#### Terrible desgracia.

HUESCA. (Viernes, noche.) Esta mañana salía de su casa el vecino de esta capital D. Paulino Roche, de cuarenta y cuatro años, Labrador.

A causa del intenso frío sufrió un ataque cerebral, cayendo en el adoquinado y causán-

dose una herida en la cabeza, a consecuencia de la cual falleció.

### Reparto de socorros.

Para amenguar la grave crisis en la clase jornalera, la Sociedad la Olla del Pobre acordó comenzar el reparto de raciones de comida entre los necesitados.

### CASTILLA LA NUEVA

#### Las recolectoras de aceitunas.

CIUDAD REAL. (Viernes, noche.) La totalidad de las mujeres que se dedican a la recolección de aceitunas se negaron esta mañana a trabajar si los patronos no accedían a aumentarles 25 céntimos en el jornal.

En vista de esto, algunos cosecheros subieron el precio del aceite.

#### Las patatas.

Ayer apenas acudieron al mercado vendedores de patatas.

Esta mañana vinieron dos vendedores, fijando carteles anunciando que se vendían a 1,25 la arroba.

Algunos carniceros han subido el precio de la carne.

### CATALUNA

#### El precio de la carne.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Los abastecedores de ganado han comunicado al Ayuntamiento que desde el 20 del actual aumentarán el precio de la carne de certero.

Es intolerable lo que pasa con este artículo, que se vende en Barcelona a precios inverosímiles.

#### Clausura de un Centro obrero.

En cumplimiento de una orden judicial dictada por el juez especial de huelgas, la Policía ha clausurado esta mañana el Centro obrero de ebánistas, instalado en un local de la calle del Pou de la Creu.

Como en el mismo local está el Centro de carpinteros, el juez ha autorizado a éstos para continuar funcionando.

El Comité de huelga niega la participación de los huelguistas en el atentado cometido en la calle de Cerdeña, en el que resultaron un muerto y dos heridos, atribuyéndolo a maniobras de la burguesía.

#### Los Consumos en Artés.

Una Comisión de vecinos de Artés ha visitado al gobernador en demanda de detalles de la resolución recaída en el asunto del cobro de consumos en los felatos, que dió lugar al motín del día 2 del actual.

El gobernador les ha informado de que la Delegación de Hacienda ha indicado al Ayuntamiento la manera de cambiar la forma de recaudación, con lo cual el asunto está ya resuelto.

Falta ahora dictaminar acerca de la dimisión presentada por aquel Ayuntamiento, que es probable no sea admitida.

#### Los regionalistas.

Mañana se reunirá la Liga regionalista en junta general para renovar la Directiva.

En dicho acto se leerá la Memoria, y los Sres. Abadal y Cambó hablarán de la actuación parlamentaria de la minoría nacionalista.

#### El nuevo gobernador.

Oficialmente se ignora aún el día en que el nuevo gobernador de Barcelona tomará posesión del mando de la provincia, y aun de que haya sido nombrado.

Por referencias particulares se dice que el Sr. Morote vendrá a Barcelona a fines de la próxima semana.

#### Los republicanos.

Para mañana, los republicanos del bloque habían organizado una conferencia, a cargo del diputado D. Marcelino Domingo, y un mitin, que debía celebrarse en Igualada, para tratar de la situación de España en el conflicto europeo.

El gobernador se cree que, siguiendo órdenes de Madrid, ha suspendido el mitin, en el cual debían tomar parte significados oradores; pero ha autorizado la conferencia del diputado.

En ella el Sr. Domingo desarrollará el tema «España ante el conflicto europeo».

Los republicanos han manifestado que a pesar de la prohibición irán a Igualada. Cajero infiel.

Ha desaparecido el cajero de la casa de electricidad que dirige el Sr. Pich en compañía de 16.000 pesetas, importe de facturas cobradas.

QUININA EN FORMA SUPERIOR.—El efecto tónico y laxante del Laxativo Bromo Quinina le hace superior a la quinina ordinaria, y no afecta la cabeza. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

### LEON

Pidiendo rectificación a la tasa.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Los harineros y panaderos, en sesión, han acordado remitir un razonado escrito a la Junta central de Subsistencias pidiendo que rectifique la tasa del trigo y las harinas señalada para Salamanca.

En el escrito se lamentan de que la fábrica militar de harinas de Valladolid no cumpla la tasa.

Piden que el Gobierno aumente en la tasa los gastos de acarreo, pues en caso contrario pondrán a disposición del Gobierno sus fábricas.

### VALENCIA

#### El viaje de Ruiz Jiménez.

VALENCIA. (Viernes, noche.) En el expreso de Barcelona ha regresado a Valencia el ministro de la Gobernación con su esposa. El gobernador y otras personas le acompañaron en su visita a Sagunto.

Ha sido cumplimentado por las autoridades y concedido algunas audiencias.

Esta noche irá al teatro de Apolo, y mañana volverá a Sagunto, regresando a Madrid por la noche.

## AVISOS UTILES

Sd. COOPERATIVA de SEGUROS Grales. ALCALA, 40 MADRID

Tiene hecho el depósito que marca la ley. Seguros de enfermedades y de entierro. Única Sociedad en España que reserva a sus asegurados de enfermedades y de entierro una parte de los beneficios anuales que obtenga. Se desean agentes en provincias. Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros.

## Banco de Cartagena

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades del ejercicio de 1916, ha acordado repartir un dividendo activo de DIEZ PESETAS por acción, que con el distribuido a cuenta en el mes de julio último, forma un total equivalente al 4 por 100 libre de todo impuesto. El pago de este dividendo quedará abierto desde el día 15 del corriente mes en las oficinas centrales de este Banco, calle de Nicolás María Rivero, número 11; en las sucursales de Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Melilla, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana, y en los siguientes establecimientos:

En Bilbao: En los Bancos de Bilbao, del Comercio y de Vizcaya.

En Oviedo: Banco Asturiano de Industria y Comercio.

En San Sebastián: Banco de San Sebastián.

En Santander: Banco Mercantil.

En Gijón: Banco de Gijón.

Madrid, 11 de enero de 1917.—El secretario general, Victorino Prieto.

## RON BACARDI

Santiago de Cuba.

Agente gral. F. ALÉGRE, Urgel, 34, Barcelona.

Sociedad General Azucarera de España

El día 9 de febrero próximo, en el sitio y en las mismas condiciones y con los mismos detalles de la subasta anterior, se celebrará otra, a las once de la mañana, para adquirir acciones preferentes por la cantidad de pesetas 700.000 electivas. Los impresos, con arreglo a los que han de hacerse las proposiciones, se facilitarán en las oficinas centrales y en los establecimientos siguientes: Madrid, Banco Español de Crédito; Barcelona, Sociedad Anónima Arnús-Garí; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya; Granada, Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta; Oviedo, Sres. Masaveu y Compañía, y Valencia, Banco Comercial Español.

Madrid, 12 de enero de 1917.—El secretario, L. del Valle.—V. B. El presidente del Consejo de Administración, J. S. de Toca.

## COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII»

de esta Compañía, efectuará un viaje extraordinario a fines del corriente enero para Habana y Nueva York, haciendo las escalas de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, admitiendo carga y pasaje para los dos expresados puertos.

El vapor «C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 15 del corriente enero de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 (eventualmente) de Almería, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Las subsistencias.

El delegado de Hacienda sigue recibiendo telegramas del presidente de la Junta de Subsistencias y Transportes reiterándole haber adoptado cuantas medidas puedan solucionar el conflicto por la falta de trigo, recomendando el primero que comunicasen al gobernador civil cuáles comerciantes acaparadores se resisten a vender el trigo a los precios de tasa, con objeto de obligarles inmediatamente a cumplirla.

Don Basilio Baraiso ha escrito una larga carta al delegado de Hacienda, en la que le hace iguales recomendaciones y ofrecimientos, manifestando que la incautación de trigo para los que se hayan resistido no se retrasará en cuanto se denuncie a la Junta central.

El propio delgado ha enviado una lista a las provincias que, según inventario practicado, cuenta con stock sobrado para el abastecimiento de Valencia.

Son éstas Albacete, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, Guadalupe, Murcia, Navarra, Jaén, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zaragoza.

VASCONGADAS

Detención importante.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, noche.) En la estación de Lesarte ha sido detenido Marcelino Bartolomé, en el momento en que recibía un paquete facturado como ropas usadas y destinado a otra persona habitante en Tolosa, no huelguista.

El paquete resultó contener siete paquetes de dinamita, un rollo con mecha, varias cajas de pistones.

El detenido, que es un huelguista de Tolosa, llevaba revólver cargado con seis cartuchos.

Ha ingresado en la cárcel de San Sebastián.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA MAS ESCUELAS

Es enorme el número de expedientes que se han tramitado para la creación de nuevas escuelas en España. La desilusión ha sido grande al ver que, no habiéndose aprobado el presupuesto de Instrucción pública, no hay medios para dotarlas.

El Sr. Burell, en conversación con los periodistas, ha dicho que se había propuesto crear unas dos mil escuelas, un 50 por 100 de las que hacen falta en España según el último arreglo escolar, y que también se había propuesto regular el sueldo de los maestros, para acabar en parte, y dentro de lo posible, con la vergüenza de ciertas dotaciones insuficientes e indecorosas.

Todo eso ha sido flor de un día. Los patrióticos propósitos, que respondían a anhelos nacionales por todos compartidos, y nunca a conveniencias políticas, aunque sí a compromisos tradicionales de partido, se han encontrado malogrados.

No es cosa de lamentarse, sino de protestar energicamente.

No pueden ni deben sacrificarse los grandes intereses morales de un país al capricho de livianas intrigas políticas.

En todos los tonos se ha venido proclamando la urgencia de fomentar la cultura, encauzando y resolviendo el problema pedagógico, para acabar con el analfabetismo, que no sólo nos deshonra, sino que es perjudicial, y cuando llega el momento oportuno se hace abandono de los más sagrados deberes para realizar maniobras de táctica política.

Honor es, y grande, para el Sr. Burell haber presentado un plan de reforma escolar. Y más honor aún que lo siga manteniendo. España sabrá hacer justicia a la lealtad de sus convicciones, como ya la había hecho a la aristocracia intelectual de sus talentos.

Otras veces han podido ser recriminados con razón los Gobiernos por su pasividad frente a la incultura que padecemos. Ahora, no. La culpa en este caso, y la responsabilidad por tanto, cae de hecho sobre nuestro Parlamento, que ha impedido que el problema de la instrucción primaria, de necesaria y urgente resolución si nos queremos llamar con derecho pueblo europeo, haya continuado solucionándose en la práctica.

Esa resistencia hay que vencerla a todo trance, mediante un llamamiento serio a la opinión.

Que cada palo aguante su vela.

## PARA MAÑANA

### Boletín religioso

Domingo 14 de enero de 1917.

Sale el Sol a las 7,19.

Se pone a las 17.

#### Santos del día.

Domingo segundo después de Epifanía.—San Hilario, obispo y doctor; Malaquías, profeta; Dacio, Julián y Eufrosio, confesores; Félix, mártir, y Santa Macrina.

#### CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Jesús, y continúa la novena a la Sagrada Familia; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Pablo de Salamanca; novena, plegarias y reserva.

En la catedral, a las nueve, Horas canónicas, y a continuación misa solemne.

En la Real capilla, a las once, misa cantada, y en las parroquias, Encarnación y Descalzas, a las diez.

En el Cristo de la Salud sigue el triduo al Niño Jesús del Remedio, predicando por la tarde, a las cinco, D. José Suárez Faura.

En San Antón sigue la novena a su titular, a las cinco, siendo orador el P. Gumerindo García.

En la capilla de las Reales Caballerías, ídem ídem, a las cinco y media, D. Domingo Blázquez.

En el Carmen, a las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de la Santísima Trinidad, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón, que predicará D. José Casañas.

La misa y oficio son de la Dominica, rito semidoble, color verde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna: Turon: San Ignacio de Loyola.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

13 de enero de 1867.

El *Jugador de manos*, estrenado anoche en el teatro del Príncipe, es un excelente drama de D'Ennery, diestramente refundido en tres actos por el aplaudido escritor D. Enrique Gaspar.

Estos antecedentes justifican por sí solos el lisonjero éxito que obtuvo. No contribuyó menos a su buen resultado el acertado desempeño por parte de todos los actores que en él tomaron parte. El Sr. Delgado, especial-

mente, que está encargado del protagonista, ha demostrado una vez más sus brillantes cualidades de inteligencia y sentimiento. El público prodigó sus aplausos al autor y los artistas, y no es dudoso que este drama ha de dar honra y provecho a la Empresa.

La pieza *A cadena perpetua*, arreglo hecho del francés por el actor D. José García, está cuajada de chistes de muy buen género, y quizá su único defecto es ser un poco larga, pero no pesada. El Sr. García fué también llamado a la escena y aplaudido con justicia.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**PRESIDENCIA.**—Real decreto restableciendo para todos los efectos civiles en la ciudad de Palma (Baleares) y su término municipal la festividad de San Sebastián, Patrono de la referida ciudad.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Barcelona a D. Félix Suárez Inclán, diputado a Cortes.

—Otro trasladando a la plaza de gobernador civil de Barcelona a D. José Morote y Greus, diputado a Cortes, director general de Administración.

**GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto inculcando de la pena de cadena perpetua a Tomás Aznar Piñol.

—Otro conmutando por la de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional y multa de 250 pesetas, la pena impuesta a Pedro Cabezudo Espina.

—Otro inculcando a Silvina García Ruiz del resto de la pena que le falta por cumplir.

**MARINA.**—Real decreto disponiendo que para eventualidades del servicio el contralmirante de la Armada D. Manuel de Flórez y Carrio.

—Otro autorizando el gasto de 63.000 pesetas para la adquisición de las bombas para achique de los diques 1, 2 y 3 de la Carraca.

—Real orden concediendo la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al contador de navío D. José Martínez Ayala.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones, turno de auxiliares, a la plaza de profesor de Dibujo del Instituto de Lugo.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instrucción pública. — Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. — Concurso para la adjudicación del premio en que ha de invertirse la renta del legado hecho por el señor marqués de Guadalupe.

Y la firma regia de Gobernación y Fomento, y publicada.

## VIAJE DEL SR. GASSET

Anoche, a las ocho y veinte, salió el ministro de Fomento para visitar las importantes obras de los riegos del valle inferior del Guadalquivir.

Le acompañaban en este viaje de inspección el director de Agricultura, Sr. D'Angelo; el ingeniero jefe del servicio central hidráulico, Sr. Gelabert; el senador del Reino Sr. Rengifo, los diputados a Cortes Sres. Esteban, Criado, Senra, Alonso, Gasset (D. R.), Bello, Fatás; el secretario particular del ministro, Sr. Alonso Sañudo, y los Sres. Ortiz, Rodríguez (D. A.), Díez (D. R.), Casanova, Elso y Lezaun. También le acompañan los periodistas Sres. Muro, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA; Carmona, de A B C; Iglesias, de El País; López de Elola, del Heraldo de Madrid; Mesa, del Diario Universal; Herrero, de La Tribuna; Cueva, de La Epoca; Marín, de La Acción; Salazar, de Prensa Gráfica; Esteban Collantes, de Agencia Fabra; Romeo (D. J.), de España Nueva; Tellaecho, de El Imparcial.

El sábado visitarán las obras, regresando por la noche a Madrid.

## EN LARA

## CONCIERTOS RUBINSTEIN

De nuevo tenemos en Madrid al admirable artista.

Ayer tarde se presentó en la linda sala del teatro de Lara, y el público más distinguido de Madrid fué a escucharle para sentir el deleite que siempre produce en el oyente su arte exquisito.

Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa y el Infante D. Carlos presidían la selecta concurrencia.

La *Sonata apasionata*, de Beethoven, proporcionó al gran pianista el primer triunfo de la tarde.

Después, en el *Carnaval*, de Schumann, esa maravillosa colección de episodios bellísimos, cuanto más conocidos más admirados, Rubinstein hizo prodigios de ejecución y de expresión, que el público acogió con manifestaciones de entusiasmo.

Chopin! Toda la poesía de este gran músico tiene en Rubinstein una expresión justísima... Es el verdadero intérprete de Chopin, porque su temperamento, identificado con el espíritu del compositor, le permite expresar con espontaneidad y con facilidad asombrosas las bellezas de estas obras.

Pocos pianistas producen una emoción tan intensa en estas composiciones como Rubinstein, y este privilegio artístico es una conquista del talento del pianista prodigioso.

*Balada, Mazurca, Scherzo en si menor*, el lindísimo *Scherzo* que valió a Rubinstein una ovación delirante, y otras obras chopinianas, encantaron al público.

Después, de propina, tocó el artista un *Estudio*, también de Chopin, que levantó una estruendosa tempestad de bravos y aplausos.

R. DE C.

## TRIBUNA LIBRE

## NUESTRA ACCION AFRICANA

El hilo de Ariadna.

(Conclusión.)

Las lecciones de la experiencia ya sufrida debían de bastarnos a modificar, a rectificar nuestros procedimientos, que el verdadero, el grande perjuicio no está en reconocer el error cometido, sino persistir en él.

Si un momento la intensidad de la acción militar ha podido llevarnos más cerca de una guerra de conquista de lo que correspondía a nuestra misión protectora dentro de los términos acordados, a tiempo estamos de rectificar y encauzar nuestra gestión al verdadero fin que nos corresponde: lo exige así el convencimiento que ya debemos tener de que para continuar por el camino emprendido nos harían falta más recursos de los que podemos dedicar a esta atención; lo exige así la decidida actitud de la Nación, que quiere a toda costa conservarse dentro de los modestos términos de protectorado que se nos han reconocido.

En este sentido necesitamos, en el orden político, apoyarnos, más de lo que hasta ahora lo hemos hecho, en las autoridades indígenas, en el Maghzen por nosotros establecido, y que estamos obligados a realizar en sus prestigios, a prestarle la fuerza que necesite para imponer su autoridad; si nosotros fomentamos aproximaciones que nos presten su apoyo sin su mediación, aunque sólo sea formulista, fomentamos la disidencia que precisamente queremos corregir.

Si, como nos impone el protectorado, hemos de prestar asistencia al jalita para mantener la autoridad de su Gobierno, guiarle, aconsejarle, asesorarle para la adopción de todas las reformas administrativas, económicas, financieras, jurídicas y militares que necesite implantar, será preciso que en primer término tomemos contacto con lo que existe, restablezcamos la organización tradicional allí donde la beligerancia la haya perturbado ó hecho desaparecer, y después, con tanto método y, sobre todo, conocimiento de causa, imprimamos la evolución que nos proponemos.

En los centros urbanos, la tarea no es difícil, puesto que en todos, las autoridades y la vida política y administrativa están constituidas; basta que reprimamos nuestra tendencia sustitucionista, para limitarnos a nuestro papel de inspectores, de asesores, que en los asuntos indígenas es el que nos corresponde por el momento.

En el campo, en las kabilas que sucesivamente vayan acatando al Maghzen, hay que proceder a restablecer las agrupaciones tradicionales, pulsar su voluntad para la designación de las autoridades, que, de ser personas gratas, han de ser propuestas al Maghzen para su nombramiento, sirviendo así al mismo tiempo nuestros intereses y los de las kabilas, creándonos en éstas un partido interesado en que se consolide el estado de cosas por nosotros establecido.

Restablecidas la organización y autoridades indígenas en los territorios sometidos a nuestro servicio de policía indígena, bajo los órdenes de la autoridad militar ó civil que allí nos represente, corresponderá apoyar a esas autoridades en el ejercicio de sus funciones y para el mantenimiento del orden público con las fuerzas de policía de que disponen; aconsejarles en la administración, repartición y recaudación de los impuestos, evitando ó reprimiendo los abusos; perseguir el castigo de los crímenes y delitos, sin intervenir en la administración de justicia, que debe continuar en manos de las autoridades indígenas en la forma tradicional; pero vigilando los fallos, para dar cuenta, en caso necesario, como inspectores de esas autoridades.

Sólo ante esta ligera exposición de los deberes más rudimentarios que corresponderán a estos inspectores y asesores de las autoridades indígenas, base de la reorganización y administración del protectorado, se comprende cuánta atención se ha de dedicar a su elección, y qué cantidad de práctica y conocimientos de los asuntos locales necesitan. Precisa, pues, ir por todos los medios a crear ese personal en condiciones, que hoy no existe; fomentar el estudio del idioma; crear escuelas, donde en cursos abreviados se imponga a los que aspiran a esos cometidos en la historia, usos, costumbres, régimen administrativo y jurídico de los musulmanes, objeto de nuestro protectorado; sólo así llegaremos a estar en condiciones de adaptarnos al medio en que vamos a trabajar; de tomar un íntimo contacto con nuestra empresa, y no marchar, como ahora lo hacemos, a ciegas, sin la conexión indispensable, para que nuestros esfuerzos y nuestras iniciativas den su máximo de rendimiento, y teniendo que recurrir en muchas ocasiones a modestísimos empleados para el desempeño de misiones que por su delicadeza é importancia no están al alcance de su experiencia y cultura, pero para las que el conocimiento del idioma es indispensable.

La negligencia que sobre este extremo hemos tenido hasta ahora retrata la característica de nuestra acción, pone en evidencia cuánto la teoría ha inspirado nuestros actos, sin que la realidad nos hiciera ver que allí estábamos para algo más que para hacer táctica. Cuánto contrasta este modo de apreciar las cosas con la actitud de M. Messimy, pidiendo en la Cámara francesa que se suprimieran en África todas las gratificaciones por servicios para ampliarlas, que ya se concede a los que saben el idioma y tienen conocimientos arábigos, que estimaba indispensable para el futuro desarrollo del protectorado.

Paralelamente a esta preparación del elemento europeo que ha de intervenir en los asuntos indígenas, debe procederse a fomentar entre los indígenas jóvenes el estudio de nuestro idioma y de los fundamentos de nuestra organización social y administrativa, estimulándoles con la concesión de empleos en la administración del protectorado, tendiendo a formar con ellos un plantel de auxiliares como los que Francia ha tenido de su zona argelana.

Nada hemos de decir del fomento de los intereses locales y de todos órdenes en la zona del protectorado: los estrechos límites que en la redacción de estas cuartillas nos hemos impuesto nos vedan entrar en asunto tan amplio; sólo hemos de sentar una observación de nuestra experiencia marroquí: de todas las manifestaciones de la vida de relación de los pueblos, la que más llama la atención del marroquí es el comercio; el moro desde niño muestra unas aptitudes mercantiles extraordinarias, que se manifiestan en todas las clases sociales, desde la más humilde, que cambalachea en el zoco, hasta el más aristócrata, que no desdén el sentarse horas y horas tras el mostrador de su diminuta y complicada tienda, aguardando paciente al comprador del campo, con el que se entretendrá en interminables regates; después de la fuerza, que es el culto a que más se rinde el marroquí, la calidad y precio de la mercancía es lo que activa su concepto de los pueblos; de ahí nuestro convencimiento de que por ahora hará más labor de penetración una conveniente y bien estudiada protección mercantil, que convenga a los moros de las ventajas de nuestro trato, que cuantas podamos darles en el orden jurídico y administrativo, cuanto hagamos por su higienización y cultura.

En orden a la acción militar, la voluntad de la Nación bien clara está: quiere reducirla a lo indispensable; precisa disminuir su coste, que se estima excesivo; pero debe estudiarse atentamente si este excesivo coste proviene de los efectivos que allí se mantienen ó es resultante de la amplitud que se ha dado a los servicios burocráticos, a la militarización de funciones, que muy bien pudieron estar desempeñadas por personal civil, a no haber restablecido en la medida necesaria la organización indígena.

La importancia de los efectivos depende directamente del plan que se haya trazado el que los ha de emplear, de la orientación que se dé a nuestra gestión.

Si se ha de continuar en una ocupación tan intensa del territorio como la que hasta ahora estamos llevando a cabo, es indudable que serán numerosos los efectivos necesarios; pero si esa ocupación se hace más limitada, se reduce a los puntos de etapa que exijan las necesidades político-militares, compensándola con mayor movilidad de las tropas, si se fomenta la organización de fuerzas indígenas y se cultiva su larga permanencia en filas, lo que permitirá una acción militar más diluida; si se asegura la cooperación en momentos dados de los contingentes adictos de las kabilas, no cabe duda que podrá llegarse a una reducción cuyos límites ha de fijar la situación política del campo y la intensidad que se quiera dar a la labor de penetración.

La base de la acción militar es la acción política, que orienta y prepara sus esfuerzos; ambos medios se complementan; la habilidad está en emplearlos a tiempo y a propósito, en concertarlos y dosificarlos convenientemente.

Dentro del plan de penetración que se proponga llevar a cabo el mando, la acción política de penetración puede intervenir de dos modos: neutralizando zonas de terreno y agrupaciones de kabilas a las que no se quiera llevar una acción militar directa, en las que no se quiera intervenir de un modo intensivo por el momento, y sobre las cuales el Maghzen ejercerá su acción por un control más ó menos efectivo, pero siempre sobre la base de la aceptación de su autoridad y dependencia, en compensación de determinados auxilios y apoyo; éste es el sistema seguido por Inglaterra en determinadas regiones de la India, por Francia en el Sur de Marruecos, ó por la preparación directa de una intervención inmediata é intensa que tienda a realizar todos los fines del protectorado, atenuando las resistencias, facilitando y disminuyendo en todo lo posible el empleo de la fuerza, ahorrando nuestra sangre y la de los indígenas. La adopción de uno ó otro sistema ó su empleo simultáneo vendrá impuesto por la progresión que se quiera dar a la labor de protectorado por los medios materiales de que se disponga, por la necesidad de reorganización que apremie el mayor ó menor contacto de las zonas con europeas.

En ambos casos, si el empleo de la política no podrá dar por resultado, no hay que hacerse ilusiones, el que no se tenga que combatir para conseguir nuestro objeto, pues mientras no venzámos al musulmán por la fuerza no podremos tener dominio sobre él, no reconocerá nuestra superioridad, y, por lo tanto, no consentirá nuestra intervención en sus asuntos, por lo menos nos permitirá fijar a nuestra conveniencia las sucesivas fases del avance, dejando al mando la libertad de administrar y dosificar sus recursos según sus intenciones, de obrar oportunamente y cuando lo estime conveniente, localizando las resistencias y reduciendo al mínimo el esfuerzo militar, no sólo en su acción resolutiva de combate, sino también en los efectivos que hay que mantener en previsión de sucesos imprevistos. Una vez conseguido el objetivo militar que hacía necesario la rebelión, esa misma política allanará el camino al restablecimiento de la organización ya sometida, y borrando diferencias, desvaneciendo suspicacias, ahogando rencores, se podrá llegar a que nuestra eventual ocupación quede reducida al papel de vigilancia que nos corresponde; luego... el trato y la rectitud de intenciones engendrarán la confianza; y no resalta lo que podrá reducir nuestro esfuerzo tal línea de conducta? Pues no sólo es el camino más económico, sino el único para llevar a cabo lo que nos proponemos; si nuestra habilidad política no marcha a la altura de nuestra eficacia militar, y aun la sobrepasa, nada conse-

guiremos, por muchos y sonados que sean los triunfos que ésta nos proporcione.

En resumen, acción política y acción militar combinadas: la primera, al servicio de una dirección consciente de las cualidades psicológicas del pueblo que tratamos de regenerar, familiarizada con su mentalidad y sus costumbres, de un espíritu capaz de poner el instrumento a tono con la partitura que se trata de ejecutar; la segunda, basada en el conocimiento de los procedimientos de combate de los moros é inspirada en una estrategia ofensiva y decidida, una táctica metódica y prudente que permita el logro del objetivo por la superioridad de nuestros medios técnicos; pero en ambas no olvidando nunca que lo que hizo posibles los éxitos políticos del general Lyautey en todo el Garb fué la energía del general D'Amade en Chauia; lo que permitió la actual situación política del Sur de Marruecos fué la decisión del coronel Mangin en su marcha sobre Marraquesh.

UN AFRICANISTA EN LA RESERVA

## CONFERENCIA DE ROYO VILLANOVA

«Bases doctrinales del catalanismo».

En la Academia de Jurisprudencia dió ayer una conferencia sobre el tema que encabeza estas líneas el director de Primera enseñanza, D. Antonio Royo Villanova, ante numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban los Sres. Azcárate, Carracido, Cortezo, González Rotvos y muchas otras personas conocidas.

Empezó el orador agradeciendo la atenta invitación hecha por la Academia, y después entró a desarrollar el tema de su conferencia.

Dice que el catalanismo es en la actualidad una fuerza política, y sólo tiene este carácter. En este respecto no se puede alarmar a los hombres de Estado.

El nacionalismo es una doctrina. Hace cincuenta años no existía el menor vestigio de ella en Cataluña y hoy es la base de la política catalanista, por lo que hoy merece que se la estudie con interés.

Dice que leerá varios libros, de los cuales está tomada toda la propaganda catalanista. Añade después el orador:

«Si tomáis uno de estos libros y echáis en él un poco de agua, resultará un artículo de un periódico catalanista; si lo mezcláis con otro reactivo, resultará un discurso; si lo mezcláis con almazarrón, resultará un discurso de mitin.»

Después dice que el Sr. Prat de la Riba es el representante genuino del nacionalismo catalán.

Añade que es menester diferenciar el regionalismo catalán del regionalismo tradicionalista y del federalismo regional. Estos dos últimos afirman la unidad de la Patria, y no pueden satisfacer a los catalanes porque les parece una bifurcación del alma catalana.

Lee palabras del Sr. Prat de la Riba, según las cuales la diferenciación de Cataluña con respecto a España sólo puede lograrse por el odio, que abriría un abismo entre ésta y aquella.

No es el problema para los catalanes cuestión de administración ó de mejores ó peores Gobiernos. El catalanismo no se queja de los Gobiernos porque sean malos, sino de que no les dejan gobernarse a sí propios.

Cita el trabajo de un autor francés que lleva por título *El nacionalismo catalán, dictado del Gobierno castellano*.

La aparición del catalanismo tuvo efecto en 1890, cuando los actuales catalanistas eran estudiantes.

Hay quien afirma, como Durán y Ventosa, que España no es mas que una expresión geográfica algo artificial, y por eso Cataluña quiere reivindicar su nacionalización. Son palabras del libro *Regionalismo y federalismo*. Pero donde dice regionalismo hay que leer nacionalismo, como dice el mismo autor.

Hay que reconocer que en la actual legislación es cuando se ha presentado francamente el problema del nacionalismo catalán.

Recuerda las bases de Manresa, según las cuales los vínculos que se establecieron entre España y Cataluña no serían más que una unión aduanera. Nosotros no podríamos intervenir en la administración, ni en la enseñanza, ni en nada; pero tendríamos que seguir comprando todo lo que se comprase en Cataluña. En esto se declara la diferencia entre el federalismo de Pi y Margall y el nacionalismo catalán.

Hace notar que en las bases de Manresa no se habla de los derechos del hombre, sino de los derechos de los catalanes.

Dice que éstos son unas veces derechos y otras veces izquierdas.

Hacen éstos por adquirir una libertad de movimiento en lo político que les es muy cómoda, pero que no debe admitirse desde el punto de vista doctrinal.

Porque, ¿es una nación Cataluña? En la lengua no puede afirmarse una nacionalidad. Suiza es una nación y no tiene idioma propio.

No cree que sea tanta la sustancialidad del catalán que sea bastante para fundar en ella una nacionalidad.

A los catalanes les molesta que se entienda bien su idioma. Dicen de él que es el más diferente del castellano. El propio vasco, afirman, se le parece más. Y quieren demostrarlo diciendo que los vascos, después de una corta permanencia en Madrid, pierden su acento y, en cambio, los catalanes no lo pierden nunca. (Risas.)

Esto lo atribuyen a la fonética del catalán. Pero esto hace pensar en la fonética del gallego, porque Montero Ríos la conservó toda su vida. (Nuevas risas.)

Habla de otros elementos catalanes, como son aquellos que pertenecen al Fomento del Trabajo Nacional, que hablan y creen en un nacionalismo económico distinto del nacionalismo catalán.

Estos otros elementos, mejor orientados...

anhelan el nacionalismo catalán. No todos los catalanes son catalanistas. Estudia luego la gestión de los catalanistas en la guerra europea, y cita párrafos de un folleto en francés de un catalanista, en el que se dice que Cataluña espera a próximo porvenir, que sólo cree encontrará del lado de Francia. Luego este folleto habla de la Cataluña liberal de sentimientos francófilos, y recuerda la gran acogida dispensada en Barcelona al almirante Fournier; pero al final dice que si Cataluña no logra su autonomía de España ni de Francia, se pondría del lado de Alemania.

Como se ve, no tienen ideales como los tienen los francófilos y germanófilos españoles. Se venden al mejor postor. Son como los tranvías, que se enganchan por los dos lados. Frente a la cultura catalana habrá que poner una cultura española.

El pueblo español no comprende sino la unidad nacional. No cree en las barricadas de los catalanistas, por lo cual no es de esperar que Cataluña se separe por la fuerza de España; acción necesaria para llegar a la separación, como dijo muy bien el Sr. Maura. La unidad nacional es para los españoles como para los católicos la Purísima Concepción. (Grandes aplausos.)

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

TEATRO REAL

La dirección artística de este teatro acaba de contratar a la eminente diva Sra. Rakowska, que realiza una verdadera creación del personaje principal de la ópera «Fedora».

Mañana se pondrá, por la noche, en escena la ópera «Manon», y, a juzgar por el ensayo general, podemos anticipar a nuestros lectores que la representación de la citada obra ha de ser un acontecimiento de brillante éxito musical. La Sra. Bonaplata, distinguidísima, elegante y aristocrática artista, ha de producir en el público el efecto más sugestivo por su irreprochable actuación escénica y condiciones de cantante insuperable. El tenor Schipara raya en esta obra a una altura que nadie podrá superar, estando seguros que el auditorio ha de premiar con elusivos y sinceros aplausos la extraordinaria labor artística que nuestra compatriota la Sra. Bonaplata y el tenor italiano han de realizar.

La ópera «Manon» será dirigida por el prestigioso maestro Saco del Valle.

EL CINTURON ELECTRICO Y NUESTRA OPINION

Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURON ELECTRICO GALVANI, por sus brillantes efectos terapéuticos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar encarecidamente a los que sufren, el uso de este prodigioso y científico invento que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas, neurastenia, agotamiento de fuerzas, impotencia, anemia cerebral, gota, dolor de espalda y riñones, parálisis, padecimientos del estómago e intestinos, estreñimiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc. Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos, sin ningún resultado, encontrarán con el CINTURON ELECTRICO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando la salud y la felicidad perdidas. Así, pues, no dejen de visitar al delegado del Instituto Electro-Técnico, de Barcelona, que estará en Madrid los días 15, 16 y 17 de enero actual, hospedándose en el Gran Hotel, Arenal, 19 y 21, para la venta de tan importante aparato curativo.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Ayudante. Se dispuso que el capitán de Infantería don José Pérez-Penamaría y Saco cese de ayudante de campo del general de brigada D. Joaquín Reixa García.

Recompensas. Concediéndose la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, y pasador del Profesorado, al capitán de Artillería D. José Fernández-Ladreda.

Ascenso. Se concedió el empleo inmediato al oficial tercero de Intendencia, de la escala de reserva, D. Jorge Carrillo Candelas.

Comisión. Nombrose vocal de la Comisión mixta que redacta el reglamento de contabilidad del Ejército, al comandante de Caballería D. Ángel León Lores.

Reemplazo. Concediéndose el reemplazo, por enfermo, al oficial primero de Oficinas militares D. Antonio Moreno del Valle.

Profesorado. Destinóse a la Academia de Caballería, como jefe de estudios, al teniente coronel de dicha Arma D. Emilio Fernández Pérez.

Cuerpos de Africa. Ordenóse que desde 1.º del mes actual reintegren los Cuerpos de Africa cuarenta céntimos de peseta por cada ración de etapa que extraigan.

Cursos de ametralladoras. Se dispuso que por la Comisión de Experiencias se organicen varios cursos de ametralladoras para que puedan asistir los maestros armeros de los regimientos de Infantería y Caballería, para imponerse en el funcionamiento y manejo de las de sistema «Colt».

ASUNTOS DE MARINA

Pesca. Autorizóse a los comandantes de Marina de las provincias para que puedan despachar las embarcaciones para la pesca de la caballa al «curricán» en aguas de Tarifa y costas de Africa; pero exclusivamente durante los meses de mayo a agosto, ambos inclusive.

Idem al escribiente de primera D. Francisco López para hacer una tirada del nuevo reglamento para la pesca con el arte «alma-

drabas, aprobado por real decreto de 2 de enero, como suplemento al noveno apéndice de la Colección de Tratados internacionales, Ordenanzas y reglamentos de pesca.

Buques. Salíó de Ayamonte y fundeó en Huelva el «Vasco Núñez de Balboa». —Zarpó de Mahón y fundeó en Alcúdia el torpedero núm. 13. —Entró y salió de Vigo el torpedero número 10.

GRAN MUNDO

Noticias varias. Los embajadores de Alemania han obsequiado con un té íntimo a algunas de sus amistades.

—Se ha concedido a D. Enrique Aresti y Ortiz, hijo de los condes de Aresti, real licencia para contraer matrimonio con doña María Teresa de Uricu.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir real carta de sucesión a favor de D. José María Narváez y Pérez de Guzmán el Bueno en los títulos de duque de Valencia, con Grandeza de España; marqués de Oviedo, conde de la Cañada Alta y vizconde de Aliatar.

—Dice un cronista que en breve se verificará el matrimonio de la señora doña Clotilde Gallo y Diez Bustamante, marquesa viuda de Viesca de la Sierra, con el teniente general D. Alberto de Borbón y Castellví, marqués de Santa Elena.

—Ha regresado de Bilbao la marquesa viuda de Casa-Torre.

—Se ha trasladado de Londres a Saint Moritz, donde pasará una temporada, la señora de Las Bárcenas.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde y nueve y tres cuartos de la noche, El río de oro.

El lunes, undécimo de moda, se pondrá en escena el divertidísimo juguete cómico en tres actos El premio Nobel.

Infanta Isabel.—El lunes, por la tarde, La Concha, doble; por la noche, también doble, Dios dirá y Los hijos de Aragón.

A petición del abono a martes aristocráticos de tarde, el próximo, noveno de abono, El orgullo de Albacete, gran éxito de Luis de Llano.

Definitivamente, el miércoles próximo, a las diez de la noche estreno de La máscara de Don Juan.

Apolo.—El domingo, a las cuatro de la tarde, doble, última representación de El botón de nácar; a las seis y cuarto, especial, primera representación a dicha hora en día festivo, de El señor Pandolfo; a las diez y media, especial, la misma función.

El lunes, a las seis y cuarto de la tarde, doble, 130.ª representación de El asombro de Damasco.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena las obras siguientes:

A las cuatro de la tarde, Ideal Recuerdo y El panal de miel; a las seis y cuarto, La cogida del Castizo y La romántica, y a las diez y cuarto de la noche, La romántica y El panal de miel.

Reina Victoria.—Mañana domingo se celebrarán tres grandes funciones; a las cuatro de la tarde, la opereta de Gilbert La reina del cine; en la sección de las seis y media, la célebre opereta de Leo Fall, La mujer divorciada, y a las diez y media de la noche, El amor en automóvil.

Príncipe Alfonso.—El domingo, a las cuatro de la tarde, popular, el juguete cómico titulado Perecito; a las seis y cuarto, La tía de Carlos y el bonito paso de comedia, de los hermanos Alvarez Quintero, Mañana de sol, por Ernesto Vilches; a las diez de la noche, El amigo Teddy, creación de Ernesto Vilches.

Coliseo Imperial.—La adaptación de Les demi-nuegés a la escena española por Francisco Rodríguez y González Llana, ha constituido un éxito inmenso para la compañía del Coliseo Imperial y para la Empresa.

En este teatro, nunca como ahora se han cuidado de la presentación escénica. Hasta los detalles nimios, encajos, sedas, tapices, que realzan las elegantes toilettes de la señora Asquerino, mujer que con su arte moderno atrae al distinguido público que llena las localidades todas las noches.

Obras como ésta merecen ser aplaudidas y admiradas. A la señora Muñoz Sampedro, señorita Echevarría, y a los Sres. Soto, Alverá, Torres, Tobias y La Raga, principales intérpretes de la obra, enviamos nuestros aplausos cordialísimos. Enhorabuena a todos.

Lara.—El eminente Rubinstein ha dispuesto el siguiente programa para el segundo concierto, que tendrá lugar el 15 del corriente, a las cinco y media de la tarde:

Primera parte: Fantasia, op. 17, Schuman. a) Con mucha fantasía y pasión. —b) Muy enérgico. —c) Lento y sostenido, siempre muy dulce hasta el fin.

Segunda parte: a) 2 Improptus, op. 90, Schubert. —b) Fileuse, Mendelssohn. —c) Variaciones sobre un tema polonés, Szymanowski.

Tercera parte: a) Dithyrambo, Medtner. b) Nocturno, para la mano izquierda, Scriabine. —c) Fantasia en si menor, Scriabine. —d) Estudio, Liszt. —e) Valse, Mephisto, Liszt.

OTRO CASO DE MISERIA

Nueva víctima del hambre. En la calle de Chinchilla, frente al núm. 17, fué encontrada, desahuciada y sin esperanzas de vida, una pobre mujer, de setenta años, que se dedicaba a limpiar la caridad pública.

Trasladada a la Casa de Socorro del distrito del Centro, falleció.

De lo ocurrido se dió cuenta a las autoridades.

CASA REAL

Han ofrecido sus respetos a Su Majestad el Rey el general Alfau, el obispo de Sión, el marqués de Herrera, el duque de Durcal, el conde de la Viñaza, el marqués de Mareuil y el nuevo gobernador civil de Barcelona, señor Morote.

Este último saldrá para su destino del lunes al martes próximo.

En su audiencia le alentó el Monarca para el desempeño de su importante cargo.

El Rey mostró perfecto conocimiento de los asuntos que más importan a aquella capital.

El Rey saldrá mañana a las doce de la noche para Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá cazando hasta el 18, fecha en que se trasladará a Sevilla y al coto Doñana.

En la cacería de Santa Cruz de Mudela tomarán parte, entre otros, los duques de los Castillejos, Arión, San Pedro y Bivona, el marqués de Viana y los condes de Maceda, Romanones y Villares.

S. M. el Rey asistirá esta noche a la función del teatro Real.

¿Va usted a Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata a la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kéfir, Joghurt y Fostlo-Cacao.

MONTERA, 12. «LA INDIA» Teléfono 4.460.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Revocación de una orden. A última hora de la tarde, y gracias a las gestiones realizadas por la Prensa, el señor Burell ha levantado la orden que dió ayer de no facilitar noticia alguna en ningún departamento del ministerio a los reporteros.

Provisión de plazas vacantes. Se anuncia a concurso entre ayudantes meritorios la provisión de una plaza de profesor de entrada de Dibujo artístico, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

A oposición libre la de profesor de entrada de Modelado y Vaciado, vacante en la misma Escuela y con igual gratificación.

Se nombra a doña Lucía Vallet directora de la Normal de Maestras de Gerona.

Idem a D. Luis Pérez y Palacios profesor interino de Dibujo de las Normales de Maestros y Maestras de Soria.

Escuelas Normales. Se conceden licencias: a doña Carmen de Burgos, profesora numeraria de la Normal de Maestras de esta corte; a doña Fructuosa Marquina, profesora interina de Música de la de Maestras de Lugo, y a doña María Gómez y Martínez, profesora numeraria de la de Jaén.

Admitiendo la dimisión que ha presentado doña Emilia Elias Hernando del cargo de directora de la Normal de Maestras de Gerona.

Desestimando la instancia presentada por doña Joaquina Vasga, que pedía ser nombrada profesora de Dibujo de la Normal de Maestras de Lugo.

Primera enseñanza. Concediendo una subvención de 2.000 pesetas a las Cantinas escolares de Teruel.

Nombrando a doña Dolores Nogués Sardá profesora especial interina de Corte y confección de prendas de las Escuelas de adultas de Salamanca.

Se concede la vuelta al servicio activo de la enseñanza a doña Concepción Domínguez Montes, maestra sustituida de Tetiv (Canarias).

Es nombrada doña Mercedes León Alcalá, maestra de Chiclana (Cádiz), para una escuela de Sevilla, en derecho de consortes.

Se ha concedido una licencia de treinta días, para atender al restablecimiento de su salud, a doña Teresa Patiño, maestra de Valdelacasa (Salamanca).

Concesiones a Barcelona. Nuevamente ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública el rector de la Universidad de Barcelona.

Al salir éste de la entrevista con el Sr. Burell fué interrogado por los periodistas, manifestándole que el ministro concedía 3.500 pesetas para el anuario de la Universidad.

El Sr. Burell ha resuelto ya el proyecto de construcción de un nuevo edificio destinado a la Facultad de Medicina. También han sido aprobados por el ministro los planos para la construcción de edificios escolares en el rectorado de Barcelona.

Muy en breve se dictará una real orden autorizando al rector de la Universidad de dicha capital para que, después del informe que emita un arquitecto, el inspector de Sanidad, y el de Primera enseñanza autoricen la construcción de edificios escolares, cuyos proyectos ya hemos dicho anteriormente están aprobados.

Se creará una Comisión de becas en la misma Universidad.

El rector dijo también que el Sr. Royo Villanova concedía algún material pedagógico para las escuelas de su rectorado, prometien-

do al mismo tiempo tener en cuenta, en el primer trimestre del año actual, la concesión de todo el que necesite Cataluña para la comodidad de los alumnos que asisten a las escuelas de Primera enseñanza.

Mañana sale en el rápido, para ocupar de nuevo su puesto, el rector de dicha capital.

Hipercloridria

ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica. Tómese en todos los casos el único medicamento que cura, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

FRONTON MADRID

Dos partidos a mano y tres a raqueta se jugaron en las secciones de tarde y noche de ayer.

En los de mano pelearon, en el primero, Alquiza contra Antonio, y en el segundo Chiquito de Madrid, solo, contra Timoteo y Antonio. Vencieron Alquiza en el primero y Chiquito de Madrid en el segundo.

Los tres partidos a raqueta los jugaron: el primero Ferrnina y Carmen contra Amparo y Margarita, siendo éstas las triunfantes; el segundo Margarita y Joaquina contra Enriqueta y Agustina, venciendo aquéllas; en el tercero Consuelo (la enorme raquetista) y Carmen ganaron la pelea a Joaquina y a Mercedes.

Todos los partidos despertaron gran entusiasmo y hubo para hombres y muchachas prolongadas ovaciones.

—Hoy sábado, se celebrará un gran baile de máscara, de una de la madrugada a seis de la mañana.

TOROS Y TOREROS

La cuestión de actualidad.—El antiguo pleito.—Galito interviene.—Defensa tardía.—Consejeros antiguos y aduladores modernos.—Quien calla otorga.—En la plaza, Joselito el mejor.

El famoso pleito Echevarría-Pastor ha dado y dará que hablar más que las conferencias de la paz europea el día que las negociaciones empiecen.

El mismo Galito ha tenido una conferencia con Corrochano, el distinguido cronista y querido amigo nuestro que hace la información taurina en A B C.

Elo sirve de motivo a este periodista para hacer un estudio retrospectivo del famoso pleito que se inició el 17 de octubre, cuando el famoso cartel de suspensión, a causa de no ser admisibles tres toros de Martínez.

En cuestiones taurinas es verdad que la pasión se desborda, y cada cual a su modo, sin mala fe, pero convencido de sus argumentos, quisiera inculcar a los demás su modo de pensar. Pero en todo pleito aducen los contrarios razones de peso, y para fallar, después de oídos a unos y a otros, se ven y se desean los llamados a ello. Para los de fuera nos queda aclarar, según el modo de ser y entender de cada uno, lo que es argumento de defensa y lo que es argumento de defensor, de esos que siempre tienen a mano los abogados hábiles.

A mí me parece que en el brillante artículo de Corrochano tienen por base todas sus premisas argumentos de defensor, aunque algunas otras sean verdades como puños.

Al cronista le parece injustificado el que Pastor cobrase la corrida, que no se pudo lidiar por ser pequeños tres de los toros de Vicente Martínez, y al ser éste el arranque del litigio, sin justas las represalias que toma la Empresa contra el torero por haberle cobrado las 6,500 pesetas de ese día y los honorarios correspondientes a otra que no se organizó.

Pastor tenía un contrato para tomar parte ese día en una extraordinaria, matando reses de Vicente Martínez y alternando con Belmonte. El estaba dispuesto a vestirse de torero aquella tarde, y por causas ajenas a él, ni toreaba las reses anunciadas, ni alternaba con el trianero. ¿Era culpa la suya? ¿Qué razón había para que perdiese Vicente los honorarios de este día? Exigió las 6,500 que debía cobrar esa tarde a la Empresa, que, bien por comprar los toros sin verlos, ó bien que, vistos, creyó serían de recibo, se encontró entre la espada y la pared. La Sociedad arrendataria fué la perjudicada, aunque no la culpable; a ella era lógico, además, que le exigiera Vicente las tan cacareadas pesetas, quedándole el derecho indiscutible, muy indiscutible, de exigir daños y perjuicios al factor causante de la suspensión. La Empresa incumplió el contrato, no cabe duda, sin querer ella; por eso Pastor cobró sus buenos 1.300 duros.

Casos análogos a éste se pueden citar muchos, en que no habiéndose llevado a cabo la corrida por una causa dimanante de la voluntad de los empresarios, fué preciso pagar a los toreros.

Uno de ellos, que yo recuerdo ahora, fué el veto puesto a una plaza porque no se pagó a dos matadores—Punteret y Pacomio—, que exigían hacer efectivo el importe estipulado en una función suspendida por no haber caballos admisibles. El veto fué levantado cuando ambos cobraron, y aquel empresario, perjudicado como el de Madrid, pero responsable, pudo pedir daños y perjuicios al contratista de los jacos.

Es inesplicable y hasta digno de censura que el presidente de la Asociación de Toreros catalanes el alternar siempre con uno de los Gallos ó Belmonte, y más censurable aún que, llegado ese caso forzoso, no se aviniera a que la Empresa colocase otro diestro en lugar de Belmonte, ya que su amor propio quedaba satisfecho a la vista de todo el mundo. Esta concesión de Pastor hubiese traído como corolarios lógicos no perjudicar a los arrendatarios del circo, beneficiar a un compañero de segunda fila, dar corrida aquella tarde en atención al público—pagano siempre de todas estas cosas—, ahorrarse los disgustos que seguramente le habrá proporcionado y haber ganado unos cuantos miles de duros.

mas. No quiso hacer concesión alguna, se aferró a su derecho indiscutible y cobró esas dos funciones. Un inquisidor no hubiese hecho más; pero no puede ponerse pero a su situación, que es el fiel de la balanza. Quedemos, pues, en que Pastor obró con arreglo a su derecho, aunque el carro de la justicia pasó por encima de quien no tenía ninguna culpa: la Empresa.

Joselito trata ahora de defenderse, no tan sólo manifestando que él no tiene inconveniente ni pone dificultad alguna en alternar con Pastor, sino también anunciando que escribe a Echevarría pidiéndole, casi exigiéndole que contrate al madrileño. Respecto a lo que dice, podrá ser cierto, y cuando él lo afirma, ninguna razón hay para dudarle, aunque las pruebas le sean completamente desfavorables, porque desde que Vicente ganó en Madrid la oreja de un toro de E. Hernández, empezó entre la afición a conversear la voz de que el portento de Gelves no se encontraría mano a mano con el presidente del Montepío, y los sucesos se han realizado como los murmuradores decían.

Una cosa análoga se viene diciendo de Joselito y Malla. Torearon ambos la corrida a beneficio de Cayetano Leal (Pepe-Hillo). Agustín ocupaba el segundo lugar del cartel, y como José mataba el quinto de la tarde, ambos toreaban juntos las reses dichas. El de Vallecas, que había banderileado el toro suyo, también lo hizo en el que correspondía a Galito, poniéndole tres pares, hartándose además de capotearlo en el primer tercio, cosas que no agradaron—con razón—al rey del toro, del cual dicen que exclamó:

—¡Ese no se viste más de torero para atorear conmigo!

¿Fué ó no verdad que soltó esta frase? A nosotros hace mucho tiempo que nos lo aseguraron, y hemos visto que, efectivamente, el de Vallecas y el de Gelves solamente se han encontrado en una corrida durante todo el año de 1916, y esa fué porque ya la tenía contratada con anterioridad García Malla. Fué aquella corrida de septiembre en que ambos alternaron con Pastor para despachar seis de Guadalest.

¿Es que Galito teme la lucha con algún torero? Yo creo que no; he dicho y sostenido varias veces que es artista que puede con todos los presentes, con los pasados y con los venideros. Con Vicente no temerá encontrarse; pero rehuye salir con él, porque no cabe duda que el madrileño le hace apretar. Esto es lo censurable: que él se haya erigido en dictador, creyendo—poco le habrá costado pecararse de ello, dada su soberbia y orgullo—que puede atropellarse a todo el mundo, incluso a sus compañeros, entre los que poco a poco ha ido sembrando la antipatía con sus imposiciones y con aceptar todas las corridas que puede, aunque sean en pueblos, quitándoselas a los artistas modestos, que antes tenían su vida asegurada con estas funciones, que hoy, sin piedad alguna, acepta este Nerón del toro.

Por muy listo que sea José, torero a quien le sobran los consejeros, porque de los que le rodean la mayoría le adulan, haciéndole creer que con lo que vale puede realizar lo que quiera con Empresas, toreros, ganaderos y público, esta vez él, por sí ó porque le hayan aconsejado, se ha defendido tarde y mal.

Se obliga en la actualidad a que Echevarría le contrate, y por que no lo hizo el año pasado en la sombra, sin ruido ni aparato? ¿O es que esperaba dar otro golpe de su inmenso poder, como hizo con Belmonte en San Sebastián, y luego en el reto de los ganaderos?

Decíamos el otro día que antes de entrar en negociaciones con la Empresa Echevarría, respecto al asunto del contrato con la plaza Monumental de Sevilla, un amigo suyo aconsejó a José que obligase a dicha Sociedad a que antes parlamentase con Pastor. El consejo no podía ser más acertado, porque de ese modo callaban todas las murmuraciones que han tomado cuerpo, y al mismo tiempo que el de Gelves quedaba a salvo de habladurías, el diestro madrileño hubiera dado a conocer sus propósitos. Así pondrías los dos toreros las cartas para arriba, y los aficionados podrían juzgar a cada cual con pruebas y no con dichos, parece que le dijeron; pero el de Gelves no hizo el menor caso de tan razonable frase, sin duda creyendo que por estar él donde está colocado, queda a salvo de todo. Ya ha reconocido su error, y procura ahora defenderse, aunque tardamente, de todo lo que se ha buscado, fiado en las razones aduladoras de su camarilla.

El que calla, otorga. En la conferencia telefónica que Galito ha tenido, solamente ha tratado de sincerarse en el pleito de Pastor. Cuando nada ha dicho del asunto de los toros pequeños... es porque no ignora que la opinión pública está de sobre enterada.

Saben todos perfectamente que los secretarios de José tienen la representación de plazas en Sevilla, entre ellas la de Madrid, y caen por su peso que cuando tengan que enviar a nuestro circo una corrida, se facturarán seis toros con los cuales el diestro tenga poco que sudar; en cambio, cuando sean para los del bando contrario, para el bando liberal, ya será otra clase de cornúpetos los que traiga el ferrocarril.

¿Que toros José el próximo domingo? Pues estará en disposición de ser enviada media docena de murubos ó santacolomas. ¿Que el domingo que viene torean diestros de poco cartel, Malla, Manolete, Martín Vázquez, Torquito y otros por el estilo? Entonces es seguro que a la representación joselista no le es posible mandar mas que reses de Miura, Pablo Romero, Urcola, que estén bien de arbolos y sean descarados de pitones. Esto es lo que sucede todos los años, y que el público paciente y bonachón va tolerando con una amabilidad grande, hasta el día que dé un estallido, al ver lo que se juega con él.

Estas campañas de José han de traerle en el porvenir bastantes malos ratos; pero el elemento antigallista de profesión no crea por

ello que su arte se ha de eclipsar, en cuanto abre su capote, coge los palos o larga unos cuantos pases naturales, como para sacar patente, se olvidan en aquel momento todas estas zarandajas de entre bastidores. ¡Si no, cómo iba a poder atropellar a todo el mundo! Por eso, dando una prueba de imparcialidad, consignemos que este niño soberbio es el mayor torero de la creación. ¡Joselito, el mejor!

Eladio Amorós, ese niño torero que debutó en Madrid en un becerrada, ha publicado un buen cuadro estadístico dando cuenta de haber tomado parte en 28 corridas.

Claro está que en él no pone los pinchazos y estocadas que adjudicó a las terneras que le tocaron en suerte, y que si han sido en número igual al empleado en Madrid, alcanzará una cifra grandecita. El torerillo maneja muy bien el capote y muleta, y en esta suerte puede vérselo torear.

Cuando sea mayor podrá muy desahogadamente vivir de los toros; ahora le conviene ir ejercitándose para entonces, ya que en la actualidad es sólo un niño precoz, y los niños precoces hacen mucha gracia... a su familia. El torero es sólo para hombres.

P. ALVAREZ

Plaza de Toros de Madrid.

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis, tres de la ganadería de Bañuelos y tres de la de Bueno, por las cuadrillas de Torquillo II, Félix Merino y Antonio Díaz (Andaluz), de Córdoba, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las tres.

SUCESOS DEL DIA

Un robo.

Doña Mamerta Galán Martín, de sesenta y nueve años, denunció anoche que al regresar a su domicilio, Salitre, 8, se encontró con que la habían sustraído ropas y efectos que valen unas 670 pesetas.

Se ignora quiénes puedan ser los autores del robo.

Escaleras abajo.

En la calle de Santiago el Verde, número 11, principal, se cayó por las escaleras doña Dominga Hernández, de setenta y tres años, que se produjo heridas de pronóstico reservado.

Cambio de tren.

En la estación del Mediodía D. Manuel Aguirre, de sesenta y seis años, propietario de Getafe, tomó el tren cambiado, y por subir en el de Getafe subió en el corto de Guadalajara.

Al darse cuenta de su confusión, ya estaba el tren en marcha, y D. Manuel se arrojó del vagón, cayendo al suelo a la salida del andén. Se causó una herida en la cabeza, que le fué curada en el Servicio médico de la Compañía.

Los choqueros.

Hace algunos días que la Policía se dedica a buscar a los que roban las boquillas del alumbrado de gas, lucrativo negocio que explotan algunos rateros.

Anoche fueron detenidos dos de éstos, de trece y diez y seis años, que con la agilidad propia de la edad se subían a los faroles y quitaban las boquillas, que luego vendían en el Rastro.

Monumental borrachera.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido Andrés Martínez Cerezo, de cincuenta y cinco años, que habita en la calle de Jesús y María, 4, piso cuarto, porque se había bebido nada menos de un cuartillo de alcohol de 90 grados y medio cuartillo de aguardiente.

La borrachera que padecía era tal, que los facultativos calificaron su estado de grave. Según Andrés, había bebido aquella enormidad de alcohol porque estaba desesperado y quería matarse.

Sólo consiguió coger una borrachera de tal magnitud, que es probable que hubiera conseguido su objeto si los auxilios de la ciencia no se le hubieran prestado con la urgencia que lo hicieron en la Casa de Socorro.

Un accidente.

En la Casa de Socorro del distrito del Centro ingresó, enfermo, un transeunte llamado Constantino Sánchez Pacheco, de cincuenta años, que había sido atacado de un síncope en la vía pública.

El paciente murió momentos después de ingresar en el benéfico establecimiento.

Niño amenazado de muerte.

El sargento de Seguridad D. Lino Domínguez, que habita en la calle de la Palma, 25, denunció anoche que unos vecinos del Arroyo de Embajadores, 16, bajo, habían amenazado de muerte a su hijo Pedro, de doce años, que jugaba con otros pequeños en la puerta de la casa llamada del Cabrero.

Asegura el denunciante que los vecinos salieron detrás de Inuchacho, persiguiéndole largo rato, amenazándole con un hacha.

Por las Casas de Socorro de Madrid se han prestado en las últimas veinticuatro horas, además de los que se publican aparte, los siguientes servicios.

CONGRESO

Trabajando en el Museo de Pintura, se cayó de una escalera el pintor Blázquez Bianchi, que se causó lesiones de pronóstico reservado.

En la plaza de Antón Martín promovió un enorme escándalo Joaquín Gómez Aylla, de treinta y seis años, jornalero, que habita en la calle de Ministriles, núm. 7, porque no le quería dejar entrar en su coche un cochero de los que prestan servicio en aquel punto.

Entre cochero y parroquiano se cruzaron algunos golpes, hasta que intervino la Policía, que condujo a esta Casa de Socorro a Joaquín, donde fué reconocido y asistido de embriaguez.

Por hallarse en este estado el cochero no quería admitirle en su coche.

PALACIO

Al pasar por el paseo del Rey Salvador Cartau, de siete años, que habita en la calle de Figueras, núm. 7, recibió una pedrada en la cabeza.

Fuó curado de una herida contusa, calificada de pronóstico reservado.

Se ignora quién fué el que tiró la piedra. En la calle de Moratín se cayó casualmente Celedonio Cebolla Rodríguez, de veintiséis años, jornalero, que se luxó la pierna izquierda.

HOSPITAL

En el paseo de las Delicias, núm. 46, resgataron varias vecinas. De la contienda resultaron con lesiones leves Benita Gutiérrez, de siete años, y Nieves García Nieto, de veintiséis.

A consecuencia de este suceso se practicaron siete detenciones.

Trabajando en la Panificadora Madrileña el albañil Andrés Novés Rodríguez, de treinta y dos años, se ocasionó varias heridas en la mano derecha.

HOSPICIO

El albañil Pascual Pérez Fernández, de diez y nueve años, se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en las obras que se realizan en la calle de Fuencarral, 143.

Después de curado de primera intención, fué trasladado a su domicilio, Alonso Núñez, número 4, piso bajo.

Dos niños, de nueve y diez años, respectivamente, llamados José Alonso y Andrés Almansa, jugaban en la calle de Fuencarral saltando sobre una hoguera.

Ambos se produjeron quemaduras en las piernas.

UNA ESTADISTICA

La mortalidad en Madrid

Hemos recibido la estadística de mortalidad en Madrid, correspondiente al pasado mes de diciembre.

He aquí los datos que contiene: Clasificación por distritos (1).

Centro.—Tiene 47.198 habitantes, habiendo ocurrido 101 defunciones.

Hospicio, 50.807 habitantes, con 107 defunciones.

Chamberí, 71.357 habitantes, con 197 defunciones.

Buenavista, 70.424 habitantes, con 116 defunciones.

Congreso, 61.267 habitantes, con 147 defunciones.

Hospital, 65.758 habitantes, con 227 defunciones.

Inclusa, 56.990 habitantes, con 271 defunciones, habiendo correspondido al establecimiento de su nombre, 41.

Latina, 67.448 habitantes, con 172 defunciones.

Palacio, 57.616 habitantes, con 130 defunciones.

Universidad, 66.210 habitantes, con 181 defunciones.

Total de habitantes, 615.075.

Idem defunciones ocurridas en los diez distritos, 1.592.

Defunciones clasificadas por grandes grupos de edades.

Menos de un año, 287; de uno a cuatro años, 170; de cinco a diez y nueve, 104; de veinte a treinta y nueve, 187; de cuarenta a cincuenta y nueve, 309; de sesenta en adelante, 531; sin clasificación, 4.

Total, 1.592.

Que segregando 65 defunciones de transeuntes y por causas externas, quedan en 1.527.

En igual mes de 1915 (totalidad), 1.368.

Diferencia en 1916 (totalidad), 224 más.

Proporción por 1.000 (deduciendo transeuntes y causas externas), 2.483.

Término medio diario (totalidad), 51,35.

Principales causas de defunción.

Nomenclatura abreviada (convenio internacional modificado en el Congreso de 1909).

Fiebre tifoidea (tífus abdominal), 71; tífus exantemático, 1; viruela, 53; sarampión, 2; escarlatina, 1; difteria y erup, 26; gripe, 20; otras enfermedades epidémicas, 10; tuberculosis pulmonar, 120; tuberculosis de las meninges, 15; otras tuberculosis, 24; cáncer y otros tumores malignos, 36; meningitis simple, 63; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 81; enfermedades orgánicas del corazón, 118; bronquitis aguda, 157; bronquitis crónica, 72; neumonía, 54; otras enfermedades del aparato respiratorio, 165; afecciones del estómago (menos cáncer), 13; diarrea, en menores de dos años, 63; apendicitis y tífus, 4; hernias, obstrucciones intestinales, 17; cirrosis del hígado, 15; nefritis y mal de Bright, 63; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 5; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 8; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 42; debilidad senil, 63; suicidios, 8; muertes violentas, 10; otras enfermedades, 247; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 8.

Total, 1.592.

Han ocurrido treinta y ocho defunciones menos por viruela que en el mes anterior.

(1) Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio, 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 12, Dia 13. Includes sub-sections like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Ayuntamiento de Madrid, Valores industriales (acciones), Valores extranjeros, and Cambios.

BOLSA DE BARCELONA

4 por 100 exterior, 83.—Nortes, 352,75.—Alicantes, 353,25.—Francos, 80,60.—Libras, 22,40.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 350.—Resineras, 95.—Explosivos, 265.—Falgueras, 139.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA).

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Mundo eclesiástico

La V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia de San Fermín de los Navarros (Cisne, 12), celebrará su asamblea anual el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, con la asistencia de varios prelados, conforme de señorías terciarias.

1.º «Veni Creator», cantado por un coro de señorías terciarias.

2.º Memoria anual, por el Sr. Carrascosa, secretario de la Orden Tercera.

3.º «Largo» de Haendel (arpa y violín), por la Srta. Bilarte y el Sr. Freire.

4.º «El franciscanismo en el Arte y en la Política» Cervantes, Cisneros», discurso por D. Luis Hernández Larrañendi.

5.º «La Inmaculada y España. Ayer y hoy», poesía declamada por la Srta. Enriqueta Cereceda.

6.º «Sonata» de Scarlatti, piano, por la niña de ocho años, pensionada por Su Majestad, Norita Pereira.

7.º «Los niños de San Francisco», curatillas, por el Sr. Tojosa Latour.

8.º «Plegaria a la Virgen», cantada por doña Mercedes Moltó de Pérez Caballero.

9.º «Triptico de sonetos», por el conde de Cedillo.

10.º «San Francisco», canto, por el tenor Sr. Garmendia.

11.º «San Francisco y la Acción social», discurso por D. Antonio Goicoechea.

12.º «Tarantela», de Smith, piano, ejecutada por la niña Pereira.

13.º «San Francisco y la guerra», discurso por la condesa de Pardo Bazán.

14.º «Arrullos al Niño Jesús», coro de señorías terciarias.

15.º «Resumen», por el obispo de Sión.

16.º Bendición con el Santísimo.

17.º Himno oficial de la Tercera Orden, por el maestro Busca.

—Asegúrase que para el próximo marzo tomará posesión del Arzobispado de Valencia el muy ilustrado y virtuoso prelado de Madrid-Alcalá, D. José María Salvador y Barrantera.

—Ha fallecido en Valencia el carmelita padre Pascual de Jesús.

—En el convento de religiosas agustinas (vulgo gaitanas), de Toledo, se necesitan dos jóvenes, una para organista y otra para cantora.

ZENITRAM.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preterida en todo el mundo.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Hoy ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Bolonia, Gotteborg, Amsterdam, Copenhague, Folkestone, Lisboa, Porto, Gibraltar, Les, Casablanca, Nueva York y Manila.

Mañana saldrá para América del Sur, vapor español vía Coruña.

Telegramas y telefonemas detenidos.

Telegramas.

Telefonemas en depósito, no entregados por diferentes causas: Ganadera; Cervera; Liebers; Depósito Sumiere, Marqués del Duero, 74; Sociedad Anónima Foe; Señor Villegas, Montero, 42, principal; Pérez Mena, Conde de Romanones, 12; María Soler, Ferraz, 8; Ladislao Cano, Ferraz, 51; Valentín González Ocaña, Puerta Cerrada, 1; Haritza, Cruz, 17; Soler, Zurbaro, 21; Jefe prevención ferrocarril.

Abad, Sevilla, 4 y 6; Pilar Sánchez, Ayala, 72; Martín Cuadra, Paseo del Prado, 28; Rebbia, Aduana, 93; Eduardo Lozano, Pez, 19; Hijos Juan Mari, café Colonial; Marina Vallejo, Martín de los Heros, 21, bajo; Adelaida Obregón, Santa Juliana, 6; Pepos Dannon, Alcalá, 14; Jesús Zanabertia, Colmenares, 4; Juan Martínez, Concepción Jerónima, 19, segundo; Carreño, Peligros, 6; Luisa Lallave, Juan de Austria, 35; Natividad Alvarez, Júcar, 5, tercero núm. 2; Verdագraff, El Traje Inglés.

Telefonemas.

Relación de los telefonemas recibidos y depositados en la Central de Teléfonos, Alcalá, número 1, por diferentes causas:

De Algeciras, para Asunción López, Salitre, 13; de Valencia, para Eduardo Agustí, Hermosilla, 69; de Alicante, para Francisco Gomis, Atocha, 71; de Barcelona, para Rosa Laguna, Goya, 6; de Alicante, para Navarro; de Toledo, para Aurora Ramírez, Galiano, 6; de Jaén, para José Francés Sánchez, Esparteros, 10, segundo.

De Alcira, para Enrique Badenas, Desengaño, 148, pral.; de Sevilla, para Arturo Lerra, Aduana, 3; de Valencia, para la Sra. Clemente, Los Madrazo, 20; de Valencia, para Cambra; de Cáceres, para Luis Borreguero, Santa Catalina, 14, segundo; de Murcia, para Dolores Prieto, calle Santa María Cabeza, 2; de Sevilla, para Teresa Fernández de Pares; de Valladolid, para Emilia Montal, Carrera San Jerónimo, 37; de Valladolid, para José Moratino, Cava Alta, 5 dup., A; de Barcelona, para Dobón, Hortaleza, 27; de Tarragona, para José Porquera.

AGUA DE SOLARES

Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

NOTICIAS GENERALES

El Financiero Hispanoamericano ha trasladado su redacción y administración de la calle de Jorge Juan, 17, al paseo de Rosales, número 62.

Se convoca a los opositores a Correos aprobados sin plaza, a una reunión que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en el local de la Escuela de Comercio (Bolsa, 3), para tratar asuntos de capital interés.

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—Mañana domingo, a las once de la mañana, dará una conferencia en esta Escuela el excelentísimo señor D. José Francos Rodríguez.

No es posible toser con Jarabe Oriva.

Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.—El martes 16, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Mesonero Romanos, 3, se reúne esta Sociedad para continuar las sesiones de junta general ordinaria, convocada para el día 31 de diciembre último.

Se suplica la puntual asistencia de los señores socios.

Centro del Ejército y de la Armada.—Dicha Sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes 15 del actual, a las seis de la tarde, para la lectura de cuentas, Memoria anual, presupuesto de 1917 y toma de posesión de los señores elegidos para formar parte de la de gobierno.

El director general del Tesoro público ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Estadística tributaria, que acaba de publicar dicho centro directivo, correspondiente a la recaudación del año 1915, comparada con la de 1914.

El presbítero D. Emilio Franco y Prieto, que por tantos años desempeñó con gran celo y acierto el cargo de economo de la iglesia parroquial de Santa María cuando estuvo establecida en el Monasterio de Religiosas Bernardas del Sacramento, ha tenido la desgracia de perder a su anciana y virtuosa madre doña Escolástica.

Al sepelio, que se ha celebrado esta tarde, asistió numerosa concurrencia, figurando entre ésta muchos sacerdotes y distinguidas personalidades.

Reciban nuestro muy querido y respetable amigo D. Emilio y su distinguida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Sociedad Vegetariana Española.—El próximo domingo celebrará esta Sociedad una reunión, a las seis y media de la tarde, en el

Colegio de Médicos de Madrid, calle Mayor, número 1, en la que se disertará y abrirá controversia sobre los temas siguientes:

- 1.º Cultura social: El respeto y protección a la mujer.
2.º Higiene de las habitaciones: Dónde colocarnos a la servidumbre.
3.º Reforma alimenticia: Lo superfluo y lo necesario. Enseñanza de la guerra.
Además de los socios con sus familias, podrán asistir también las personas aficionadas al estudio de estos problemas.

Centro Regional Manchego.—El domingo 14 tendrá lugar, a las diez de la noche, una artística velada en el local de dicha Sociedad (Bolsa, 10), a la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

Cursos de español para extranjeros.—El lunes 15, a las siete de la tarde, en el local del Centro de Estudios Históricos, paseo de Recoletos, 20 (Palacio de la Biblioteca Nacional), dará principio el curso de Gramática, fonética y literatura españolas para extranjeros, correspondiente al primer trimestre del presente año.

Las clases tendrán lugar, diariamente, de siete a ocho de la tarde. Las inscripciones se reciben de cinco a ocho en la secretaría de dicho centro.

La Real Sociedad Geográfica (León, 21), celebra sesión pública el lunes, 15, a las seis y media de la tarde, en la que el Sr. D. Vicente Lampérez dará una conferencia, ilustrada con proyecciones, acerca de la Geografía monumental de España.

La Sociedad de sirvientes El Buen Desee ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, Esteban Plaza; vicepresidente, Francisco Muñoz; secretario primero, Federico Vázquez; idem segundo, Demetrio García; tesorero, Florentino Almería; contador, Lorenzo Jiménez; vocales: Dionisio Lorenzo, Tomás Arteaga, Juan Salas, Bernardo Prieto, Miguel Segovia y Francisco Rey Blanco; Comisión revisora de cuentas: Manuel Resco, Antonio Vacas y Paciano Alamo.

La conferencia del conde de Romanones con el Sr. González Besada, de la que ayer dimos cuenta, y a la que asistió también el ministro de Hacienda, mereció que en los círculos políticos se le dedicase ayer atención preferente, entre otras razones, por el interés que en la actualidad revisten los puntos en aquella tratados.

Esos puntos serán seguramente objeto de comentarios en estos días, no obstante la tregua tranquila que las circunstancias mismas impondrán durante un breve plazo. Nos referimos a los presupuestos ordinario y extraordinario pendientes en las Cámaras.

Se discute precisamente si al reanudarse las sesiones de Cortes ha de entrarse en el mismo día en que éstas comiencen a funcionar en el debate sobre los presupuestos, continuándolo por el orden mismo que se seguía cuando el Parlamento suspendió sus tareas. Y creemos que la realidad será la que se encargará de marcar el plan que habrá de acometerse.

Seguramente, y a pesar de cuantas opiniones se expongan en contrario, se terminará por ir a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley especial que permita la adaptación del presupuesto ordinario pendiente de discusión, al que las Cortes aprobaron, y que está ya vigente, introduciéndose por ese medio en éste aquellas reformas representativas de economías que en el primero figuraban.

Creemos también que el presupuesto extraordinario no llegará a ser tema de discusión en la próxima etapa parlamentaria, sin que con ello queramos decir que haya el menor propósito de abandonar las obras hidráulicas del Sr. Gasset. Para cuanto esté en curso de ejecución, no se escatimarán medios, accediéndose a emisión de deuda, porque el Gobierno no sólo tenderá a evitar que haya que suspender por falta de crédito, ninguna obra comenzada, sino que cuidará de impulsarla en términos que se llegue más pronto a su conclusión.

Por lo que afecta a otras materias, los mejores informados hablan del propósito del Gobierno de llevar solamente cuanto crea viable. Como también se asegura, rectificando con ello los anuncios oficiales de días anteriores, que no habrá por ahora más conferencia del Gobierno con los representantes de partidos políticos que la celebrada con el Sr. González Besada.

Firmado ayer el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona, que ha recaído en la persona que para ocupar dicho puesto indicamos hace muchos días, la gente se ha preocupado ya de la provisión de la vacante que deja el Sr. Morote.

Para la Dirección general de Administración local, todas las noticias que hasta nosotros llegan convienen en que irá a ella un amigo íntimo del conde de Romanones, que a sus méritos suma el de haber hecho indicaciones a su jefe, al formarse la situación actual, para que no le llevara a puesto alguno, dándole de ese modo facilidades por su parte para solucionar las cuestiones de personal, que tanto llegaron a preocupar al jefe del Gobierno, y que éste resolvió en no pocos casos sacrificando a sus más adictos.

El candidato a que aludimos es el Sr. Pérez Oliva, persona competente y que ha desempeñado puestos más elevados, como es la Subsecretaría de Hacienda, y que seguramente en el cargo a que se le lleva dará pruebas de las dotes que en él concurren.

En la próxima combinación de gobernadores habrá algunas novedades, que consistirán probablemente en que habrá más de un nuevo gobernador.

Por el momento sólo hay una vacante, que es la de Palencia.

Los nuevos nombramientos recaerán todos en representantes en Cortes anteriores, dándose en el caso de que alguno de ellos, derrotado en las últimas elecciones generales, vino

de oposición a una de las Cámaras en anteriores elecciones.

Nuestro querido amigo D. Manuel Delgado Barreto, director de La Acción, ha dimitido el cargo de vocal de la Junta de Subsistencias. Le felicitamos sinceramente.

El subsecretario de Gobernación visitó esta mañana al Presidente del Consejo para darle cuenta de los telegramas recibidos en aquel ministerio.

Según éstos, persisten los temporales de nieve y lluvias, estando interrumpido el puerto de Pajares.

En otras provincias, como Navarra, la nieve alcanza bastante altura.

El Presidente del Consejo despachó a la hora de costumbre con S. M. el Rey. Luego estuvo en la Presidencia, en donde recibió a los periodistas, manifestándoles que el Rey marchará mañana a Santa Cruz de Mudela, y que él le acompañará en la excursión, aunque durante ella vendrá algún día a Madrid.

Ignoraba si hará el viaje juntamente con Su Majestad, ó lo emprenderá con posterioridad a la salida de éste, dependiendo ello de algunos extremos que no tiene aún resueltos.

A la salida de Palacio había tenido ocasión de hablar con el ministro de Estado. No había noticias relacionadas con el hundimiento del buque mercante español Pelayo, continuándose por consiguiente ignorando detalles del hundimiento, así como de la suerte de su tripulación.

Negó veracidad el jefe del Gobierno a la noticia que un periódico recoge suponiendo que el Sr. Polo de Bernabé había dejado de ser persona grata al Gobierno imperial, afirmando que, por el contrario, continuaba siendo no grata, sino gratísima, para éste.

Respecto del viaje del general Alfau a Madrid dijo el Presidente que desconocía los motivos a que respondía, no debiendo ser muy importantes cuando él no sabía que hubiera venido a Madrid y se ha enterado al encontrarse con aquél en Palacio. Desde luego negó que pudiera tener relación con los asuntos de Marruecos.

Hoy han llegado a Madrid numerosos senadores y diputados, ex senadores y ex diputados, que vienen con objeto de asistir al homenaje que el partido conservador dedica mañana a su jefe el Sr. Dato.

El acto promete resultar muy lucido, y constituirá una manifestación entusiasta de afecto y de admiración hacia el jefe.

Hablará el Sr. Sánchez de Toca, haciéndole éste y no el Sr. González Besada por ser aquél parlamentario más antiguo que éste.

Luego que haya ofrecido el Sr. Sánchez de Toca el homenaje, hablará el jefe del partido.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES INGLATERRA

Nuevas incursiones. Londres, 13. Comunicado oficial: Durante las pasadas veinticuatro horas hemos cogido otros veintiocho prisioneros al Norte del Ancre, haciendo un total en la operación llevada a cabo con éxito en esta área, comunicada en el parte oficial de ayer, de 204.

La noche pasada penetramos en dos puntos en las trincheras enemigas al Norte de Mian, haciendo prisioneros.

Nuestras pérdidas fueron ligeras. Durante el día ha habido considerable actividad de artillería en varios puntos de nuestro frente, entre Rancourt y Hebuterne.

Al Norte de Ransart y al Norte de Givenchy bombardeamos las trincheras enemigas obteniendo buenos resultados.

RUSIA. Ampliación. Petrogrado, 13. Frente occidental.—Durante la jornada del 11 los alemanes, con fuerzas considerables, atacaron nuestras líneas al Este del pueblo de Kaitzem, siendo rechazados todos sus ataques.

En el pueblo de Zubilni, entre Vladimir-Volhinsky y Lutzk, a diez verstas al Sur del poblado de Kisselnie, el enemigo desde sus trincheras lanzó gases empleando una manga semejante a las de incendios, y oyéndose unos silbidos antes de la emisión de gases. Poco después se vio una nube de gas amarillento, que se volvia azulada y después blanquecina, y que se llevó el viento sin llegar los gases a nuestras trincheras.

Frente rumano. — Durante unos reconocimientos en las cercanías del valle del Putna, uno de nuestros aeroplanos tuvo un encuentro con dos aparatos enemigos, trabándose en combate y teniendo que tomar tierra uno de los aeroplanos enemigos.

Al Sur del río Otos, el enemigo atacó nuestras posiciones, y sus ocupantes tuvieron que retroceder algo.

El enemigo atacó a los rumanos al Oeste de Monastirka y Kachinul, a orillas del río Kassine, pero fut rechazado.

En esta misma región, los rumanos iniciaron la ofensiva y rechazaron al enemigo hasta unas alturas situadas al Sur, a varias verstas de distancia.

Se malograron también varios ataques enemigos en la región al Noroeste de Kempuri, a orillas del río Suchitza, así como en las cercanías de Kotumikhal, a ocho verstas al Sudeste de la desembocadura del río Buzeu.

Frente del Cáucaso. — No ocurre novedad.

ALEMANIA. Ataques de los ingleses. Koenigs-wusterhausen, 13. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al Norte del Ancre los ingleses iniciaron hoy de nuevo sus ataques contra Serre.

Siguen los combates.

Teatro oriental de la guerra. — Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.— No tuvo importancia la actividad en los diferentes sectores.

Frente de ejército del Archiduque José.— A consecuencia de un ataque favorable de las tropas alemanas, ganamos nuevamente terreno al Norte del valle de Slanic.

El enemigo dejó abandonado en las posiciones que le arrancamos, siete ametralladoras, siete lanzaminas, gran cantidad de municiones para fusiles y granadas de mano. Apresamos a cuatro oficiales y 170 hombres. Debido a la defensa valiente por parte de tropas alemanas y austrohúngaras, se malograron fuertes ataques enemigos a ambos lados del Otos.

Infligimos grandes bajas al enemigo, en acérrimo combate cuerpo a cuerpo. Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En la confluencia del Buzaul y del Sereth, los búlgaros ocuparon un convento que quedaba todavía en poder de los rusos.

Al Noroeste de Braita, tropas turcas tomaron por asalto el pueblo de Mihalea. De la guarnición rusa apresamos a 400 hombres.

El resto, que intentó huir, se ahogó en el Sereth. Cogimos diez ametralladoras.

En lo demás del frente hubo una fuerte niebla extendida sobre los campos de batalla. Frente macedónico.—Rechazamos a varias compañías enemigas que intentaban avanzar al Este de Cerna, hacia Stravina.—Luden-dorff.

LA PROPOSICION DE PAZ

Efecto de la nota alemana en Inglaterra.

Londres, 13. El pueblo inglés critica severamente la nota alemana dirigida a los neutrales.

La nota sobre las deportaciones tiene la osadía de declarar que las deportaciones son una violación del derecho y de la civilización. ¿Por qué Alemania entonces ha vuelto a practicarlas en Europa occidental, y por qué persiste en ellas y las defiende hasta esta fecha?

Miles de valientes irlandeses que se alistaron como voluntarios para luchar por nuestra causa han dado su sangre y han muerto por Inglaterra; ellos deberían rechazar la cariñosa solicitud para con Irlanda. ¿Cuántos voluntarios podría obtener Alemania de las provincias de Alsacia y Lorena, de Schleswig-Holstein ó de sus provincias polacas?

La presencia del general Botha, como jefe del Gobierno del Africa del Sur, y del general Smuts, como jefe del ejército que actualmente asedia a los alemanes en su última colonia, es nuestra constatación contra el cargo que se nos hace de que somos los opresores de los boers.

Pocos hereros pueden testimoniar que los alemanes hayan tenido en cuenta para nada, durante su dominio, las vidas de los indígenas. El intento de la nota de justificar todas las abominaciones notorias y probadas durante la dominación de Alemania en Bélgica es la parte más indignante y simple de todo el documento.

La opinión holandesa. Londres, 13. La opinión holandesa es de que la nota de los aliados pasará a la posteridad como una prueba de generosidad por parte de la Entente y de su poder para asegurar la existencia de una Europa mejor.

El Handelsblad repite su convicción de que la intervención de Inglaterra en la guerra ha evitado que caiga Europa bajo el dominio alemán, que a la larga convertiría la independencia de Holanda en una independencia nominal.

La News van den Vold, que intercedía por la paz, declara que todo neutral imparcial estará convencido de la falsa acusación hecha por Alemania contra el Gobierno belga: «Todo lo que ha publicado el Gobierno alemán no ha probado en lo más mínimo el que el Gobierno belga haya faltado a su neutralidad.

La violación de la neutralidad belga sigue constituyendo una gran injusticia, y ninguna paz podrá ser tomada en consideración que no haga buena esta injusticia.»

La Prensa francesa y la nota alemana. París, 13. Los periódicos comentan hoy las nuevas notas alemana y austriaca, que dicen constituir una nueva maniobra pacífica, pues se demuestra que los Imperios centrales se niegan a abandonar su propósito de llegar a la paz a toda costa.

«Los argumentos que ahora exponen—dice la Prensa francesa—resultan raquíticos al ser comparados con la contestación aliada, tan firme, tan categórica.»

«Le Journal» escribe: «Los diplomáticos de Berlín y de Viena han intentado contestar con una fulminante requisitoria, basando su programa en sanciones, reparaciones y garantías.

La idea es desgraciada, pues es causa difícil de defender y no viene a cuento evocar la opresión de Irlanda y de las Repúblicas boers, cuyos hijos luchan valientemente bajo la bandera de la Entente.

Tampoco salen malparadas las operaciones del bloqueo porque se las ponga en parangón con los atentados de los submarinos, ni la denuncia del Convenio de Londres, ratificada además por Inglaterra, puede ser comparado con lo que los alemanes llaman «papel mojado».

Los argumentos de la nota enemiga contra Bélgica, reprochando a este desgraciado país el haberse buscado su martirio, son verdaderamente cínicos.

Es inútil—termina diciendo «Le Journal»—volver a tratar de una causa fallada hace mucho tiempo.

El «Petit Journal», dice: «Al juicio de la opinión mundial están expuestos todos los hechos, desde el día en que tuvimos que empuñar las armas en defensa de una causa que es la de toda nación civilizada.

Dudar del veredicto de la opinión universal sería dudar de su propia conciencia.»

El «Matin»:

«El documento alemán, que es verdaderamente ridículo, producirá un efecto diametralmente opuesto al que buscaba Berlín. Nuestra nota del día 30 de diciembre era una negativa rotunda a entrar en negociaciones de paz sin garantías firmes, y entablar conversaciones con gentes que carecen de fe y de ley.

La verdad de todo esto es que la situación económica de Alemania llega ya a lo trágico.» El «Matin» dice lamentar que Turquía no haya entregado a los neutrales un documento acerca de la manera que tuvo de tratar a los pueblos débiles sometidos a su yugo.

El «ECHO de París»: «La nueva aflagaza de nuestros enemigos deja ver su inquietud. Unos Gobiernos que estuvieran seguros de vencer no hablarían tanto; pero también tienen otro motivo para hablar: quieren plantear muy de antemano la paz amañada a su modo y en el terreno que les conviene.»

El «Figarow»: «Esas gentes no tienen decididamente conciencia de lo que hacen; insisten en no querer comprender que lo que pidieron en 1914 al Rey Alberto era el deshonor de Bélgica.»

El «Excelsior»: «La doble nota austroalemana está desprovista de todo valor político, y demuestra sólo que las Potencias centrales lamentan el fracaso de su maniobra.»

Wilson y la nota de los aliados. Washington, 13. Refiriéndose a la nota aliada, ha declarado el Presidente Wilson que estaba redactada en términos de franqueza y cortesía, y que seguía confiando en que las Potencias centrales darán a conocer sus condiciones.

Un alto funcionario de Casa Blanca manifestaba que ahora es cuando los neutrales deben hacer presión cerca de las Potencias centrales para que acepten estas condiciones.

En los centros diplomáticos se dice que los alemanes están desalentados por el tono firme en que han expresado sus condiciones los Gobiernos aliados.

La nota aliada en América. Londres, 13. Comunican que la nota de los aliados dirigida a América ha producido una excelente impresión en la opinión pública, y es alabada como el primer esfuerzo comprensible hecho por uno de los beligerantes para determinar definitivamente por qué luchan, y resulta un agradable contraste con las insinceridades fanfarronas de Berlín.

La omisión hecha en la declaración de los aliados sobre las condiciones en cualquier clase de compensaciones para la Gran Bretaña, es muy comentada en Washington y se considera como una refutación completa de las invenciones alemanas de que la Gran Bretaña está valiéndose de los aliados para que le saquen las castañas del fuego.

Este punto hará una inmensa labor en ventaja de la Gran Bretaña.

Actitud del Vaticano. Milán, 13. El órgano del Vaticano La Correspondencia desmiente en una nota oficiosa la veracidad de cuantos sueltos se han publicado respecto a una supuesta contestación de la Santa Sede al Presidente Wilson y a la nota de los Imperios centrales.

Impresión en Berlín. París, 13. De Berna dicen al Matin que la nota aliada ha producido en Berlín un efecto fulminante, y que en los centros políticos alemanes se considera ya perdida toda esperanza de paz.

Los periódicos alemanes insinúan que los términos en que está redactada la contestación aliada se inspiran en el sentimiento de la fuerza militar y económica de la Entente.

Una proclama del Kaiser. Amsterdam, 13. El Kaiser ha dirigido una proclama al pueblo alemán, en la que, en términos de vehemencia, protesta contra la negativa de los aliados a entrar en negociaciones de paz, negativa reproducida en su contestación a la nota de Wilson.

«Los aliados—dice el Emperador—se han quitado la careta y muestran a plena luz su deseo de conquista y aplastamiento de Alemania y el desmembramiento de los aliados de ésta; pero no lo lograrán, como tampoco lo lograron durante treinta meses de lucha. A pesar de las privaciones que sufre, el pueblo alemán redoblará su esfuerzo para obtener la victoria, y con ésta el aplastamiento de sus enemigos.»

EN LOS BALKANES

Grecia y los aliados. Atenas, 13. La noticia de la ejecución por el Gobierno de cuantas peticiones contenía el ultimatum aliado ha producido buen efecto en la población pacífica.

Numerosos trenes han comenzado a marchar para el Peloponeso con tropas y material.

El general Gallaris, que mandaba el primer Cuerpo de ejército, y cuyo relevo reclamaba la Entente, ha pedido el mismo su retiro.

La Prensa oficiosa dice que el Gobierno ha acordado también entregar a los aliados seis baterías de campaña.

Continúa el bloqueo. Llamamiento de búlgaros. Londres, 13. Según despacho de Salónica al Morning Post, han sido llamados a filas todos los búlgaros de diez y siete años de edad.

Los inútiles y excedentes han sido llamados a nueva revista, y la mayor parte de ellos enviados a filas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Orden de apagar los faros. Londres, 13. Dice el Herald que las autoridades coloniales inglesas han recibido orden de apagar todos los faros de las Antillas.

Las víctimas del «Reina Margarita». Milán, 13. De las 945 personas que iban a bordo del «Reina Margarita» sólo se han salvado 230.

Dice el «Corriere della Sera» que a bordo se encontraba el general Bardini, comandante en jefe del Cuerpo expedicionario de Albania, que ha perecido con todo su Estado Mayor.

LOS PORTUGUESES

Restablecimiento de garantías. Lisboa, 13. Han quedado restablecidas las garantías constitucionales, que fueron suspendidas con motivo de los últimos sucesos.

LOS RUSOS

Bajas alemanas en la ofensiva de Riga. Petrogrado, 13. En la ofensiva de Riga quedaron totalmente aniquilados los regimientos de infantería alemana núms. 14, 22 y 329. Entre los prisioneros figura el intendente militar Split, propietario de varias casas de Riga.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El oro en Francia. París, 13. «Le Journal» dice que de todos los puntos de Francia afluyen al Tesoro cadenas de oro, pendientes, sortijas, dijes, y otros objetos de este metal, con objeto de que el producto de su venta pase al Estado.

«Con esto se demuestra—dice «Le Journal»—la generosidad de nuestro país y su inquebrantable decisión de no omitir medio alguno conducente a la victoria.»

Retirada de una representación. París, 13. El Consejo directivo del Comité central de armadores franceses ha acordado retirar la representación de esta entidad a su corresponsal en Ferrof, D. Nicasio Pérez, por sostener amistades germanófilas y tener a su servicio, como apoderado, al agente consular de Austria en aquel punto.

Un proceso interesante. Londres, 13. La agencia Reuter recibe interesantes detalles sobre la causa seguida en San Francisco contra el cónsul general de Alemania, el vicecónsul y otros empleados de aquel Consulado.

Los acusados eran, como se sabe, el cónsul von Achak, el teniente Guillermo von Drinken, agregado militar, uno de los agentes de Policía del Consulado, llamado Carlos Crowley, y una señora, apellidada Cornell, que trabajaba también por cuenta del cónsul.

La acusación daba cuenta de los trabajos y tramas urdidas para destruir cuantas municiones se enviaran a los aliados, tanto desde los Estados Unidos como desde el Canadá.

El principal testigo de la causa fué el agente Luis Smith, cuya declaración no fué desmentida por la defensa.

Manifestó este agente que había entrado en relaciones por primera vez con el teniente von Drinken el día 8 de mayo del año pasado, y recibió la misión de colocar la dinamita en los trenes de municiones.

El asunto se organizó rápidamente, y este empleado, según declaró ante el Tribunal, había de percibir un sueldo mensual de 300 dólares, pagándosele además todos los gastos que su misión requiriera y estipulándose un premio de 300 dólares por cada golpe que ejecutara.

El golpe consistía en colocar bombas a bordo de los buques que llevaran municiones a Vladivostok y en los trenes de ganado y material comprado por los agentes de los aliados.

También era objeto de premio la destrucción de puentes, túneles, levantamiento de camiones y demás averías que entorpecieran la circulación de trenes.

Otro de los acusados, llamado von Koolbergen, no pudo comparecer ante el Tribunal por estar encarcelado en una prisión canadiense.

El agente Smith, sin embargo, no respondió a lo que de él esperaban sus jefes, y manifestó a la Sala que poco después de comprometerse con los alemanes comenzó a ser espiado por agentes de la Policía; y el temor a verse encausado y sujeto a tremendas responsabilidades le hizo desistir de su empresa; pero con objeto de hacer creer que llevaba a efecto cuantos atentados se le señalaban, colocó, efectivamente, paquetes a bordo de los buques que zarparan; pero en vez de llenarlos con dinamita lo hacía con serrín ó arena.

Así continuó obrando y cobrando por cuenta del Consulado de San Francisco, al que sacó hasta 1.250 dólares; pero el teniente von Drinken comenzó a sospechar de la conducta de este empleado, y temeroso también Smith de las represalias de que pudiera ser objeto por el timo que estaba dando a los alemanes, se dirigió al cónsul inglés y le confesó todo, pidiéndole al mismo tiempo su protección para evitar la venganza del teniente Drinken.

El Consulado británico denunció el hecho y se siguió el proceso, cuya sentencia ha sido la ya conocida.

La reapertura del Parlamento inglés. Londres, 13. El Daily Telegraph dice que el Rey Jorge y la Reina asistirán a la sesión de apertura del Parlamento, que se celebrará el día 7 de febrero próximo.

Homenaje a los aliados

A las cinco de la tarde, en el Circulo Federal, se reunieron, entre presentes y representados, el senador Sr. Pou, los diputados señores Albert, Alvarez (D. Melquiades), Alvarez Valdés, Ayuso, Barcia, Castrovido, Corujedo, Fernández del Pozo, Giner de los Rios, Gómez Chaix, Hurtado, Lamana, Lerroux, Llarri, Lorente, Morayta, Moreno Mendoza, Moya Gastón, Nougues, Palacios, Pedregal, Rodríguez y González, Santa Cruz, Uña y Zulueta; los ex diputados Sres. Catalina, Alborno, Menéndez Pallarés y Marín Calleja; Calzado, por el partido radical; García Albertos, por los federales; Torralva Beci y Anguiano, por los socialistas; Nákens, por «El Motin»; Noguera, por los concejales; Fernández Morales, por los diputados provinciales; y Vega, Medina, Bueno y Tato Amat, por la Unión Republicana, para ocuparse del homenaje a los aliados.

A la hora de cerrar la edición continuaban reunidos.

AVISOS UTILES

CONSERVAS ELECIA.—LOGRONO. Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1.50.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANUREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

POR FIN DE TEMPORADA GRANDES REBAJAS. Abrigos de señora, a 18 ptas.; trajes sastre, a 30 ptas.; sombreros terciopelo, 12.50; abrigos de niña, etc., etc., 9.95. «La Muñeca Parisiense». Fernando VI, 12.

LA NOVELA COMICA PUBLICA MAÑANA DOMINGO EL AMIGO TEDDY DIEZ CENTIMOS

VIDA DEPORTIVA. Sociedad Cultural Deportiva.

Esta Sociedad celebrará mañana domingo los dos siguientes actos: a las diez de la mañana, en el campo del Racing, un partido de fútbol, de campeonato, entre su primer equipo y el primero del San Amón, y a las once, una visita a la Fábrica del Gas, correspondiente al curso práctico de tecnología industrial que ha organizado.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 14

- REAL.—4 (primera función de tarde), Alca. 9.30 (función segunda de abono del segundo turno), Manon. PRINCESA.—5. Genie conocida. 9.45 (popular a precios populares, Genie conocida. ESPAÑOL.—6. Los maridos elegros. 10 (popular), Los maridos alegros. COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática)—5. El río de oro. 9.45. El río de oro. LARA.—5. La senhora de Trevels (tres actos) y La Goya. 10. El amigo Carvajal (dos actos en tres partes) y La Goya. INFANTA ISABEL.—4 (doble). El orgullo de Albalade. 6.15. Dios dirá y Los hijos de Aragón. 10 (popular), La Concha y Los hijos de Aragón. APOLLO.—4 (doble), última representación de El burlón de nácar.—6.15 (especial), El señor Pandolfo (tres actos). 10.30 (especial), El señor Pandolfo (tres actos). REINA VICTORIA.—4. La reina del cine.—6.30. La mujer divorciada. 10.30. El amor en automóvil. ESLAVA.—5. Para hacerse amar locamente y Navidad. 10. El huésped y Navidad. COMICO.—4 (doble), Ideal Recuerdo y El panel de miel (dos actos)—6.15 (especial), La cogida del Castiño (dos actos) y La romántica. 10.15 (doble), La romántica y El panel de miel (dos actos). PRINCIPE ALFONSO.—4 (butaca, 2 pesetas), Peregrino (dos actos)—6.15. La Ha de Carlos y Mariana de Sol. 10 (butaca, 250 pesetas), El amigo Teddy. NOVEDADES.—4. Don Juanito y su esmeralda.—6.15. El misterio de la jota.—6.30. Primer amor.—7.30. La Eva ideal. 9.15. El siglo de oro.—10.20 (doble), El primer beso y La chicharra. MARTIN.—4. San Juan de Luz.—5. La libertad de cultos.—6 (sección doble), La gaita blanca y Matrimonia de honor. 7.15. La libertad de cultos.—10.20. La gaita blanca (éxito excepcional)—11.30. Matrimonia de honor. COLISEO IMPERIAL.—4a 12 a 1. Malinés con regalos. 9.15 y 9.45. Películas. 4. La última canción.—6.45. El orgullo de Albalade.—9.30. Fedora. 9.30. La última canción.—10.30. Las vírgenes locas. ROMBA.—Cine y variedades.—Secciones a las 4.30, 5.30, 6.30, 10 y 11.15.—Eulalia García, Carlota Palma, Nerina, Solita Viena, Elita Seiffert, Anders, Hermanas Helles, Pastora Imperio, Zambra gitana por Pastora Imperio, Violon Rojas, Antonio Romero, Antonio Ramirez, Juanito el de Jerez, La Flamenquilla y Terecita Seda. GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo).—Grandes secciones.—A las cuatro (senailla), quinto y sexto episodios de Los misterios de Myra y Los dos rivales.—A las 5 (doble), séptimo y octavo y estreno de los episodios noveno y décimo de Los misterios de Myra.—A las 6.30 (especial), el grandioso acontecimiento del año Fedora (cuatro partes), estrenó creación de la Bertini; Calandinas de Basilio (estreno cómico) y noveno y décimo episodios de Los misterios de Myra (en este Em. noche, todo el programa exclusivo y unico de esta Em. prensa y proyectado ante Sus Majestades por la misma.—Noche, a las 9.35 (doble), Fedora y séptimo, octavo, noveno y décimo episodios de Los misterios de Myra. TRIANON-PALACE.—Cine aristocrático.—A las 4, 5.30 y 7 tarde.—Programas selectísimos.—Estreno del drama en tres actos «Quilán».—Éxito grandioso de la preciosa película Todo por su hijo (sensacional drama en tres actos), La venganza del conde (muy comica) y las divertísimas cintas, marca Keystone, Amor y Armadura y El gozo en un pozo (dos partes)—Noche, todo el programa de la tarde.—Enlaces, 6.40. SALON DORE.—Cuatro grandes secciones, a precios de días laborables, amañando el espectáculo el sexteto de la Casa.—A las 4.30, 5.45, 7 tarde y 9.30 noche.—Programa sin competencia, del que formarán parte entre otras El pirata del aire (1.500 metros) y Amor muerte (1.300 metros).—El lunes, estreno extra Un hombre sin porvenir (1.300 metros, Nordisk). CINE IDEAL.—Desde las 4.30.—Estrenos: Calandinas de Basilio, Bajo el uniforme y La muchacha del pueblo.—Grandes éxitos: Aventuras de Barbaroja (episodios primero y segundo), Todo por su hijo, Bajo el poder de la serpiente y Fatty, libran.—Escogido programa musical por el sexteto.—El lunes, estreno: El hombre del porvenir y Acción sublime.—El martes (gran gala, maravillosa estreno La huella de la poqueta mano, protagonista, Jack, el mono ladrón (exclusiva). FRONTON MADRID.—(Cocodrilo, 8.)—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las 10 de la noche, partidos a mano por notables profesionales é interesantes mos partidos por señoras, a requesta.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Director, 7.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —  
LOECHES

OFICINA:  
MONTEA, 29, BAJO, MADRID

# PENAGALLO

AGUA MINERAL

natural, depurativa,

antiartrítica,

antiherpética

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías.



XXXIX ANIVERSARIO  
LA SEÑORA

## DOÑA MARIA DE JAUSORO Y BÁRCENAS

FALLECIÓ EL DÍA 14 DE ENERO DE 1878

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el domingo día 14 del corriente en las parroquias de San Luis y Santa Cruz y Oratorio del Caballero de Gracia; el 15 en la iglesia de San Manuel y San Benito, y el 16 en la parroquia de San Sebastián, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El testamentario de D. Martín de Jausoro ruega a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. (7)

## PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

VINOS TINTOS MARCA  
de los herederos del  
MARQUE DE RISCAL  
ELCIEGO (Alava).  
Pídanse en todos los hoteles  
y restaurants.

DEPOSITOS EN MADRID  
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaing, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquera, 2, y Paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.  
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».  
Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

Fabricante de muebles y sillerías para alcobas, despachos y comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO.—EXPORTACION A PROVINCIAS

## SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 19 • MONTERA • 19 Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

VOITURETTE  
Trumbull 8 HP, 4 cilindros, 2 plazas, nueva, 4.000 pesetas.—Sr. España, Apodaca, 5.

CAMAS DORADAS  
1.ª casa en España  
Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo; se queda negro.  
Píñillos, Espoz y Mina, 5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única que garantiza su dorado inglés inalterable, esta acreditada FÁBRICA DE CAMAS DORADAS cabeza, 34.

AVISO  
La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Sabañones  
Curan en 24 horas con el Sabañón John Brothers de París. Depósito: Martín y Durán y Pérez Martín, Madrid.

Canarios Flautas  
Holandeses y del país.—Grandes remesas. Pajarera Caprañi Plaza de Santa Ana, n.º 5.

Oro y Plata  
Platinos, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 y 3, y P. MAYOR, 31. Tel.: 2.221. LOPEZ Y FERNANDEZ



LA SEÑORITA

## Maria de la Concepción Andrés-Gayón y Peláez

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE ENERO DE 1917

A LOS DOCE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, el Revdo. P. José María Valera, S. J.; sus afligidos padres, D. José Antonio y doña María de los Dolores; hermanas, abuela, tíos, primos y demás parientes.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 14 del actual, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria. Alfonso XII, núm. 4, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. No se reparten esquelas ni se admiten coronas. (11)

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, número 15



## EL VINO NOURRY

(Yodd y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA**  
**LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES del PECHO**

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

COMAR & Co. - PARIS

PERLAS DE ORO  
Perlas de oro de Dr. Wolff  
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA  
Curan con gran rapidez  
**LA IMPOTENCIA**  
En todos sus casos y edades, Espasmos, torres, Perdidas seminales, etc., etc., 6 Ptas., tubo, Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente o pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla de Canalejas 15, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

Dependiente ó empleado,  
joven, soltero, con buena letra y serias referencias, será admitido previos informes de servicios y aptitudes, con el sueldo de 1.200 pesetas anuales, condición precisa, pernoctar en el establecimiento y haber pertenecido a oficina o comercio de esta corte. Montero, 12, primero: de 4 a 6.

Sociedad Anónima «La Alameda»  
Abastecedora de aguas potables de Bujalance.  
ANUNCIO  
En cumplimiento del artículo 40 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria para el día 31 de enero actual, a las doce del día, en el domicilio social, Zarcos, número 1, con objeto de someter a su aprobación la memoria, cuentas, inventario y balance del año 1916 y demás preceptuado en el artículo 47 de dichos Estatutos, como asimismo proceder al nombramiento de Consejo de Administración para el bienio 1917-18. Fijalance, 8 de enero de 1917.—Por el Consejo de Administración: el Presidente, Antonio Zarita.

OPOSICIONES A NOTARIAS  
La casa editorial de D. B. Campos, director de «El Guía del Opositor», establecida en la calle de la Princesa, 14, publica una importante obra de Contestaciones al programa de Notarías determinadas, de más suficiencia que las publicadas hasta el día, al precio de 60 pesetas, pudiendo adquirirse por suscripción en las librerías de Rubiños, Suárez y Fe.

MOLINOS — COMPRO  
machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas.—Pelagos, 3, entresuelo. S. A. LA VASCÓNADA

¡QUITI!  
STERILIZING TABLETS pastillas para purificar el agua potable.  
DEPOSITARIOS: Alcalá, 9, Madrid. Claris, 20, Barcelona, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Palace-Hotel-La Coruña.  
Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

GUARDAMUEBLES  
Titulado «LA AMUEBLADORA», única casa a esta industria. Mendizábal, 69, y B. Suceso, 3 y 5. Tel.: 6.441.

LABORATORIOS QUIMICOS  
BACTERIOLOGIA Y GABINETES DE FISICA  
LA CASA ESTEVEZ Y JODRA ofrece su nuevo domicilio, PRINCIPE, 7

MATRIZ y Anjos. Curación de Otitis (medicación interna) ó Irrigación Ossyris (externa).

5 CENTIMOS por PALABRA

## PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes, Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, a 5 ptas., son sólo de diez a una. Sta. Isabel, 11, p.º

Policia.—Convocadas oposiciones. Preparación garantizada. Provincias, por correo. Textos ambos ejercicios (dos tomos), extensos, razonados, rigurosamente adaptados nuevo programa: 15 pesetas. Pedidos: Academia Matritense. Única especial. Plaza San Gregorio, 11.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES  
Tienda con tres huecos, cuartos agua, gas, luz, timbres, de 30 a 50 pesetas. Abascal, 13.

Se compra palo de regaliz en grandes cantidades, buenos precios. Dirigirse: Manuel Castañeda, Barquillo, 23. (No se admiten correos.)

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

Ofertas y Demandas  
Chicos escribiendo, leyendo Óbden, admítense Grafal, 2. Primera casa en España, piedras Áser, encendedores.

Grandes talleres de tintorería, donde se tinte, limpia mejor y más barato. Intos, 12 horas. Raimundo Lillo, 5, esquina a Plaza de Olavide.

Cédese gabinete-alcoba uno, dos amigos. Glorieta Bilbao, 1, segundo centro (ascensor).

Mantones Manila, grandioso surtido, precios increíbles vendiendo, alquilo. Calatrava, 9.

Enseñanza  
80 plazas de 1.350 pesetas. Ferrerocillos Norte.—Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte.—Exito, números 3, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41, 43, 46, 51, 53, 56, 57, 58, 60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Apuntes, programas gratis. Jacometrezo, 45.

Creación ó asistente se necesita para la limpieza por la mañana y desayuno. Dirigirse, D. Tomás Fernández. Lista de Correos, haciendo proposiciones.

Sustitutos voluntarios para África, admítense.—Encomienda, 17 duplicado, pral.

Cochera inmejorable para Automóvil. Casa particular. Patio amplio. Cisne, 5.

Novias: quieren amueblar su casa con muebles muy sólidos y elegantes? No dejen de ver el Almacén de Atocha, 14, que presenta gran variedad en dormitorios, comedores, gabinetes, salones dorados, despachos. También hay gran surtido en muebles económicos.

Capitales se colocan, produciendo grandes rendimientos, primeras, segundas hipotecas toda España. Informes: Carrera San Jerónimo, 14, principal: 11 a 1 y 5 a 6.

Casamiento intermediario. Cserio ofrece gestionario a caballero inatachable conducta, posición, hasta 45 años edad, con señoría 29, excelentes condiciones. Inutil bromas, seriedad, reserva absoluta.—Escribir detalladamente: Ramírez, Ancha, 16, Continental.

Cesión platea del Real, turno segundo. Calle Don Pedro, 8.

Se alquilan dos fondas con viviendas, apropiadas charrería ó pescadería, en barrio populoso, 35 pesetas. Fundadores, 47 (Fuente del Berro).

Se venden lonas embreadadas, telones y decoraciones de teatro, puertas y ventanas de derribo. Paseo Acacias, 6.—Puesto El Federal.

Policia.—Contestaciones Norte, precio 75 céntimos.—Farmacia de Los Trouseaux, San Marcos, 6.

Practicantes. Hacen falta, con buena práctica, bien pagados. Dirigirse a Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

Se solicita buen pianista inteligente, activo y comerciante, 25 años como máximo que conozca el francés. Colocación de porvenir. Presentarse en la sala Aeolian, Palace Hotel, de 10 a 12.

Se alquilan dos fondas con viviendas, apropiadas charrería ó pescadería, en barrio populoso, 35 pesetas. Fundadores, 47 (Fuente del Berro).

Se venden lonas embreadadas, telones y decoraciones de teatro, puertas y ventanas de derribo. Paseo Acacias, 6.—Puesto El Federal.

Policia.—Contestaciones Norte, precio 75 céntimos.—Farmacia de Los Trouseaux, San Marcos, 6.

Practicantes. Hacen falta, con buena práctica, bien pagados. Dirigirse a Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

Se solicita buen pianista inteligente, activo y comerciante, 25 años como máximo que conozca el francés. Colocación de porvenir. Presentarse en la sala Aeolian, Palace Hotel, de 10 a 12.

Compramos y Ventas  
Violines antiguos compra a los precios.—R. Sanz, San Lorenzo, 9.

Vendo rollos pianola. Jorge Juan, 59.

Profesora de piano y canto. Repaso de obras. Repertorio para artistas de variedades. María Cuevas Ruiz. Monte Esquivra, 23.

Muy de cerca examine usted la flauta incomparable, el exacto parecido de nuestras ampliaciones y armará son pesetas, media, 30 pesetas.—Depositor: Corredora Baja, 43, La Favorita.

Toalla Venus. No hay nada más bello ni más adorable que un rostro Venus. Precio, 60 pesetas, media, 30 pesetas.—Depositor: Corredora Baja, 43, La Favorita.